

FACULTAD DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS DOCTORADO EN CIENCIAS POLITICAS

TESIS DOCTORAL

"LA DEFENSA ESTRATÉGICA DEL ESTADO VENEZOLANO EN EL DEBATE POLÍTICO CONTEMPORÁNEO"

Autor : Mg. Aníbal Lanz Director : Dr. Raúl Arlotti

Índice

1.	INT	roducción	4
2.	PL/	ANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
	2.1.	Identificación del problema	7
	2.2.	Formulación del problema	8
	2.3.	Sistematización del problema	8
3.	. OBJETIVOS		
	3.1.	Objetivo general	10
	3.2.		
4.	HIF	PÓTESIS	11
5.	LA	POSIBILIDAD DE LA PAZ EN EL ORDENAMIENTO POLÍTICO MUNDIAL	12
٠.	5.1.	La noción de <i>paz</i> en San Agustín	
	5.2.	Las ideas de Santo Tomás de Aquino	 16
	5.3.	El Idealismo kantiano	20
	5.4.	El paradigma de la sociedad mundial	27
6.	NU	EVAS CONCEPCIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
	6.1.	El 11 de Septiembre de 2001 y su Efecto en el Orden Internacional	
	6.1.1.	Crisis del sistema mundial	35
	6.1.2.	¿Nuevo orden o nuevo imperialismo mundial?	
	6.2.	La Discusión en Venezuela	
	6.3.	La misión de la Fuerza Armada en la nueva situación internacional	46
	6.4.	El nuevo papel de las Fuerzas Armadas: del armamentismo a la cooperación	
	6.5.	El rol de las potencias exteriores	55
7.	EST	rategias y políticas de defensa en los estados de la región	60
	7.1. E\	olución de la categoría de Estado en el pensamiento político moderno	60
	7.2 Bo	livia	65
	7.3 Bra	asil	67
		lombia	70
		gentina	72
	7.6 Te	nsiones bilaterales	72
		men organizado	75
		rrorismo global, problemas locales guridad regional	77 79
			/5
8.		S RELACIONES DE VENEZUELA CON LOS ESTADOS DE LA REGIÓN	81
	8.1 El 1	impacto regional de la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones	81
	8.2 La	opción por el MERCOSUR y el lugar de Venezuela en el nuevo equilibrio regional	82
9.		PECTOS METODOLÓGICOS	86
	9.1.	Instrumento	
	9.2.	Determinación del universo o población	
	9.3.	Determinación de la muestra	
	9.4.	Unidad de observación	87
	9.5.	Tipo de diseño	
	9.6.	Entrevista	88

LO. TRABAJO DE CAMPO: ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	89
10.1. Antecedentes históricos y sociopolíticos de la región	90
10.2. El concepto de seguridad en América Latina	94
10.3. Posicionamiento de Venezuela en el actual Escenario Region	al 95
10.4. Políticas de control y expansión de Estados Unidos sobre los	recursos naturales y estratégicos en
América Latina	99
10.5. Nueva política de defensa y seguridad nacional	108
10.6. Respaldo a las políticas diplomáticas y subordinación al pode	er civil 111
L1. CONCLUSIONES	115
I2. BIBLIOGRAFÍA	121

1. INTRODUCCIÓN

La presente Tesis Doctoral pretende indagar, en primer lugar, en las nuevas formas que ha tomado el estado de fuerzas en las Relaciones Internacionales ante el advenimiento de los últimos sucesos ocurridos en el plano político internacional, en particular desde los ataques ocurridos en la ciudad de Nueva York el día 11 de septiembre del año 2001.

Es notorio cómo las formas en las cuales se desenvolvía la política internacional de los estados han cambiado desde aquella fecha, dando lugar a una clara polarización que podría por algunos hasta llegar a ser tildada de *maniqueísmo*.

Desde los ataques terroristas producidos el 11 de septiembre de 2001, en New York y Washington, la coyuntura política internacional ha cambiado notablemente, dando lugar a un nuevo pensamiento militar que se ha desarrollado a escala global modificando ampliamente las ideas de defensa estratégica y seguridad nacional¹.

Así, en las nuevas concepciones de defensa y seguridad, ya no se trata de combatir un centro de poder adversario, o un gobierno ideológicamente rival, sino lidiar con un ente no especificado que usa sus capacidades irregulares para buscar objetivos políticos: el terrorismo. Esta nueva figura, combinado con otra entidad de similares características, el narcotráfico, son los que se identifican actualmente como los mayores peligros en el panorama internacional.

4

¹ Calduch Cervera (2001). La incidencia de los atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional. REDI.

Si bien las figuras del terrorismo y el narcotráfico son indudablemente reales, y configuran un nuevo y singular peligro que debe ser abordado por cada uno de los países que componen el escenario internacional, también es cierto que ambas entidades se proyectan como figuras teóricas que abren un fuerte debate acerca de los límites de soberanía de los Estados democráticos en el contexto de la preservación del orden internacional.

Muchas veces se ha acusado internacionalmente a ciertos países de constituir "estados forajidos", identificando con este nombre a aquellos Estados que ayudan, apoyan o permiten de algún modo las acciones del terrorismo. En estos casos, los defensores del orden representados por ciertos Estados democráticos de influencia internacional han tendido a reclamar el "derecho de preferencia" (preención²) que permite atacar a otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una amenaza para el orden internacional.

En este sentido, la preservación de la paz mundial debe ser una prioridad indiscutible, y la aplicación de esta idea resulta contraria al derecho a la guerra reconocido por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, así como la idea misma de Estado soberano³. A la hora de sopesar qué derecho debe pesar más en cada caso de conflicto, creemos que debe predominar siempre el cuidado de la paz mundial.

² "Preferencia adquisitiva. Derecho de preención: Preferencia concedida para adquirir o secuestrar la materia prima de usos varios, mediante el pago de una equitativa indemnización, tanto en uno u otro caso, a favor del beligerante que intercepta buques neutrales que comercian con el enemigo, dentro de los términos de la definición dada por el Instituto de Derecho Internacional en la reunión de Venecia de 1897" (Cabanellas de Torres, G. Diccionario Militar, aeronáutico, naval y terrestre, Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA, 1962). Esta concepción ha sido extendida para señalar la preferencia adquisitiva de objetivos estratégicos en territorios de Estados considerados "forajidos".

³ Sanchez Rodríguez (2002). *Una cara oscura del derecho internacional: Legítima defensa y terrorismo internacional.* En "La codificación del Derecho Internacional". Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria/Gasteiz.

En el caso particular del Estado Venezolano, la presencia real del terrorismo y el narcotráfico en el territorio, sumado a la coyuntura política interna y las notables divergencias existentes entre la ideología del gobierno local y las posturas políticas de otros Estados influyentes –como es el caso de Estados Unidos- han generado un escenario en el cual estas discusiones políticas generales tienen particular pertinencia.

En segundo lugar, esta tesis intenta arrojar algo de luz sobre el panorama político latinoamericano, en particular el caso de Venezuela, ante este efecto polarizador proveniente de estados que históricamente dictaron las políticas de esta parte del mundo, en especial los Estados Unidos de América, nación con la que varios países de la región, y particularmente Venezuela, tienen amplias diferencias en lo político e ideológico.

Dentro de estos cambios políticos no puede soslayarse la discusión acerca del rol que debe cumplir las fuerzas armadas en el contexto mundial que se abrió en el nuevo siglo, luego del atentado a las Torres Gemelas el día 11 de septiembre de 2001, pero también desde el advenimiento del fin del orden bipolar y la sociedad global, con el fin de la Guerra Fría y la caída del Muro de Berlín.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema

Hemos mencionado previamente que, a partir del ataque producido contra los Estados Unidos el 11 de Septiembre de 2001, el panorama político internacional ha cambiado súbitamente, configurando un nuevo modo de pensar los conceptos de defensa y seguridad de los Estados democráticos, de manera tal que la noción misma de soberanía ha entrado en discusión en la medida en que puede hablarse de "Estados forajidos" que pueden poner en peligro el orden internacional.

En este contexto, en los últimos años Venezuela ha sido sistemáticamente sometida a una interrogación informativa por parte de los sectores internacionales y nacionales de mayor influencia, mediante el cual se ha presentado al gobierno actual como protector de movimientos terroristas con campos de acción en el área andina, especial y particularmente en Colombia⁴. Por supuesto, esta acción ha tenido respuesta del poder público venezolano, que niega estas relaciones y denuncia que dichas acusaciones son consecuencia de maniobras políticas guiadas por intereses económicos. Es precisamente la interacción entre los dos factores lo que ha configurado la actual polémica.

Se discute así sobre el derecho a la intervención directa de las grandes potencias -ya sea unilateralmente o asociadas en alianzas "ad hoc"- bajo la sospecha de que Venezuela pueda constituir un "estado forajido" que atente contra el orden internacional. De esta forma, la discusión sobre la defensa nacional del país no se ha circunscrito al ámbito doméstico venezolano. No forma parte de un diálogo político destinado a resolver los problemas internos del país,

⁴ Bodemer Klaus (2003). *El nuevo escenario de (in)seguridad en America Latina. ¿Amenaza para la democracia?* Caracas. FLACSO. Chile.

sino que se ha materializado en los medios de comunicación nacionales e internacionales, en los foros supranacionales -particularmente en la OEA-, en el marco de la diplomacia pública ejercida por los voceros oficiales de distintos gobiernos, en cumbres multilaterales y bilaterales, y en general, dentro de todos los ambientes donde sea posible la movilización integral de partidarios de ambas posiciones.

A partir de lo señalado anteriormente, puede observarse que la problemática de la defensa y seguridad del Estado Venezolano constituye un problema acuciante dentro del panorama político local e internacional. En efecto, es posible considerar que la soberanía y autonomía de Venezuela en el ámbito político actual se encuentra estrechamente ligada a la capacidad que tenga el Estado para planear e implementar adecuadamente su estrategia de Defensa Nacional, tanto a nivel interno como en lo que refiere a su política exterior.

2.2. Formulación del problema

¿Puede la estrategia de defensa y seguridad del Estado venezolano ser llevada adelante de manera pacífica, dejando de lado visiones más conflictivas y beligerantes, en un contexto internacional signado por el surgimiento de la figura del terrorismo?

2.3. Sistematización del problema

¿Qué cambios ha producido el surgimiento de la figura del terrorismo en el mapa político internacional, y de qué modo se plantea el debate actual acerca de las nociones de seguridad, defensa, y soberanía nacional?

- ¿De qué manera estas discusiones teóricas planteadas a nivel global tienen incidencia en la situación política local de Venezuela?
- ¿Cuáles son las diferencias ideológicas existentes entre el gobierno actual venezolano y las posturas de otros Estados u organismos influyentes, y de qué forma esto incide en el planteamiento estratégico de la Defensa Nacional del Estado Venezolano?
- ¿De qué manera debe enfrentar Venezuela el peligro del terrorismo y el narcotráfico en su territorio de manera efectiva a fin de evitar cuestionamientos e intervenciones internacionales que atentan contra su soberanía nacional?
- ¿Qué y cuáles son las estrategias de defensa a desarrollar por el estamento militar Venezolano para reafirmar la soberanía del estado y la independencia de la Fuerza Armada ante el escenario político internacional?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Repensar las estrategias de Defensa Nacional del Estado Venezolano en función del actual debate político internacional acerca de las nociones de seguridad, defensa y soberanía nacional surgido como consecuencia de la aparición de la figura del terrorismo, en vistas al mantenimiento de la paz.

3.2. Objetivos específicos

- ✓ Analizar el papel que ha jugado la aparición de la figura del terrorismo en el mapa político internacional a partir de los ataques efectuados contra Estados Unidos el 11 de Septiembre de 2001.
- ✓ Realizar un recorrido teórico acerca de la noción de paz, según el tratamiento de algunos autores clásicos y posturas contemporáneas.
- ✓ Plantear las diferentes aristas que convergen en el actual debate políticoideológico acerca de las nociones de seguridad y defensa, y el replanteo de la idea de soberanía nacional a la luz de la lucha por la preservación de la Paz y del orden internacional.
- ✓ Analizar la situación local de Venezuela en lo que refiere a su política interna y describir las estrategias que se han implementado hasta el momento en lo que refiere al orden interno del territorio en contra del accionar del terrorismo y el narcotráfico.
- ✓ Plantear las divergencias existentes entre la postura ideológica del actual gobierno venezolano y las posturas de otros Estados u organismos

influyentes, y analizar en qué medida influyen estas polémicas en la política y la defensa nacional venezolana.

4. HIPÓTESIS

"La comprensión y el análisis crítico del debate político-ideológico surgido a escala mundial a partir del 11 de Septiembre de 2001 en torno a las ideas de seguridad, defensa y soberanía, permitirán replantear las estrategias de Defensa Nacional del Estado Venezolano a fin de mantener y reforzar la soberanía nacional sin entrar en discordancia con el orden político internacional, contribuyendo al mantenimiento de la paz mundial".

5. LA POSIBILIDAD DE LA PAZ EN EL ORDENAMIENTO POLÍTICO MUNDIAL

En este apartado se hará un recorrido teórico de los principales pensadores clásicos que se dedicaron a estudiar, en mayor o menor medida, el problema del establecimiento de la paz en el orden mundial y, a nivel más general, entre las relaciones humanas.

Con este planteo pretendemos contribuir a pensar en la resolución de conflictos internacionales que aparentemente deberían desencadenar en conflictos bélicos logrando esto mediante una vía pacífica, a través de mecanismos tales como el diálogo o la negociación.

5.1. La noción de paz en San Agustín

De acuerdo a San Agustín, la guerra en sí misma es lícita sólo en relación a los intereses de lograr la paz, definida como "la tranquilidad y el orden" y como el arreglo justo de "cosas iguales y desiguales, cada una a su propio lugar"⁵. Así, el uso de la fuerza es legítimo tan sólo a los efectos de lograr la paz y la coerción resulta, en esto, un elemento fundamental. San Agustín incorpora el concepto de "guerra justa". Las guerras son justas, en su pensamiento, en la medida que se lucha por la justicia, concebida como la tranquilidad del orden. Básicamente, la guerra justa se debe a razones religiosas.

Corresponde al Estado, en la teoría agustiniana, el mantenimiento de la paz terrena, la cual sólo puede garantizarse a través del ejercicio de la coerción como modo de organizar el orden social. Así, la noción de paz, relacionada a la noción

⁵ San Agustín. La Ciudad de Dios, Madrid, BAC, 1958

de orden, es uno de los conceptos eje del universo teórico de San Agustín, ya que cuenta con un carácter trascendental o eterno.

Agustín emplea varias definiciones de paz a lo largo de su obra, siendo la idea central la noción de orden. Implica una dimensión ontológica, dando lugar a las condiciones existenciales de las cosas, así como su pervivencia en el ser: "Lo que es perverso o contra el orden, necesariamente ha de estar en paz en alguna, de alguna y con alguna parte de las cosas en que es o de que consta. De lo contrario dejaría de ser. Supongamos un hombre suspendido por los pies, cabeza abajo. La situación del cuerpo y el orden de los miembros es perverso, porque está invertido el orden exigido por la naturaleza, estando arriba lo que debe estar naturalmente abajo. Este desorden turba la paz del cuerpo, y por eso es molesto. Pero el alma está en paz con su cuerpo y se afana por su salud, y por eso hay quien siente el dolor. Y si, acosada por las dolencias se separa, mientras subsista la trabazón de los miembros, hay alguna paz entre ellos, y por eso aún hay alguien suspendido. El cuerpo terreno tiende a la tierra, y al oponerse a eso su atadura busca el orden de su paz y pide en cierto modo, con la voz de su peso, el lugar de su reposo"⁶.

De acuerdo a San Agustín, la noción de *paz* no puede concebirse desde un esquema estático, sino que debe ser pensada desde un devenir constante. El concepto de paz vendría a ser, así, el equilibrio de fuerzas concordes y discordes que coexisten en armonía: "En los seres que tienen algo de ser y que no son lo que Dios, su autor, son superiores los vivientes a los no vivientes, como los que tienen fuerza generativa o apetitiva a los que carecen de esta virtualidad. Y entre los vivientes son superiores los sencientes a los no sencientes, como los animales a los árboles. Entre los sencientes son superiores los que tienen inteligencia a los que carecen de ella, como los hombres a las bestias. Y, aún entre los que tienen inteligencia, son superiores los inmortales a los mortales,

6 lb. Ídem.

como los ángeles a los hombres. Esta gradación parte del orden de la naturaleza"⁷.

Para San Agustín todos los seres tienden naturalmente hacia la paz, pero no todos transitan este camino de igual manera. Los seres inanimados buscan la paz guiados y determinados por las leyes que Dios grabó en su naturaleza. Para el hombre, así como para el resto de los entes, la paz es también un impulso natural. Pero en el hombre, esta tendencia se conjuga con la idea de libertad. Tienen la potestad de quebrantar la paz, pero es a su vez el único capaz de reconstruirla. Así, la paz no aparece como algo dado, si no que debe ser buscada constantemente.

Es por esto que para Agustín la responsabilidad civil por excelencia que se impone al miembro de la Civitas Dei es construir la paz terrena: "Dios, pues, Creador sapientísimo y Ordenador justísimo de todas las naturalezas, que puso como remate y colofón de su obra creadora en la tierra al hombre, nos dieron ciertos bienes convenientes a esta vida, a saber: la paz temporal según la capacidad de la vida mortal para su conservación, incolumidad y sociabilidad. Nos dio además todo lo necesario para conservar o recobrar esta paz..."8.

De acuerdo a su concepción, el pecado mundano se debe al mal por parte de los seres humanos de su libre arbitrio, que trajo en el mundo social la subordinación de unos por otros. Así, cabe preguntarse qué posibilidades de existencia tiene la paz terrena en un mundo alterado por el pecado.

Respondiendo a esta pregunta, Agustín postula que la paz definitiva sólo es posible en la vida eterna, mientras que en la Ciudad Terrena la paz no es más que un bien incierto y dudoso, dado que tiene el sello de la corruptibilidad. Así, la paz

⁸ Ib. Ídem.

⁷ Ib. Ídem.

se relaciona indefectiblemente con los conceptos de mando y obediencia en ambos tipos de paz, con la salvedad de que en la paz celestial quien gobierna es Dios, mientras que en la paz terrena mandan los hombres sobre los hombres, y es aquí donde entra en escena la figura de sujeción, producto no de la naturaleza sino del pecado original. Por consiguiente, la cuestión de la paz terrena en su dimensión política se relaciona a la cuestión de la dominación: "Así, la soberbia imita perversamente a Dios. Odia bajo él la igualdad con sus compañeros, pero desea imponer su señorío en lugar de él. Odia la paz justa de Dios y ama su injusta paz propia. Es imposible que no ame la paz, sea cual fuere. Y es que no hay vivir tan contrario a la naturaleza que borre los vestigios últimos de la misma".

Las relaciones de dominación implican las relaciones de jerarquía, lo que permite la existencia de la organización social. Así, vemos cómo el concepto de *paz* trae aparejado el concepto de "orden", previo al pecado original como orden y luego del mismo como dominación o sujeción.

Este orden y esta sujeción se reflejan, asimismo, en la relación que entablan los hombres con la tierra, y en la relación de los hombres entre sí. El fin de los hombres en la tierra será lograr el control sobre el resto y sobre la tierra misma. Opuesto a esto, los ciudadanos de la Civitas Dei simplemente necesitan de estos: "Mas los hombres que no viven de la fe, buscan la paz terrena en los bienes y comodidades de esta vida. En cambio, los hombres que viven de la fe esperan en los bienes futuros y eternos, según la promesa. Y usan de los bienes terrenos y temporales como viajeros. Estos no los prenden ni desvían del camino que lleva a Dios., sino que lo sustentan para tolerar con más facilidad y no aumentar las cargas del cuerpo corruptible que apega al alma. Por tanto el uso de los bienes necesarios a esta vida mortal, es común a las dos clases de hombres y a las dos casas; pero en el uso, cada uno tiene un fin propio y un pensar muy diverso del otro. Así, la Ciudad Terrena, que no vive de la fe, apetece también la

⁹ Ib. Ídem

paz, pero fija la concordia entre los ciudadanos que mandan y los que obedecen en que sus quereres estén de acorde de algún modo en lo concerniente a la vida mortal (...). Y como ésta es común, entre los dos ciudadanos hay concordia en relación con esas cosas"¹⁰.

En este pasaje puede hallarse la justificación del Estado como instrumento de la coerción: la paz supone las relaciones de mando y obediencia. Teniendo en cuenta que los bienes terrenales son transitorios se perfila una teoría del conflicto social, ya que con esto surge la discordia. Así el rol del Estado será, nuevamente, garantizar el orden y la paz, que administre los objetos del mundo extenso y limite los deseos desmedidos de posesión de los ciudadanos de la Civitas Terrena, a fin de evitar una guerra de todos contra todos.

5.2. Las ideas de Santo Tomás de Aquino

El pensamiento de Santo Tomás de Aquino cuenta con una concepción aristotélica del hombre, según la cual el hombre es un ser social por naturaleza - Zoón politikón-. Su obra hace énfasis en la importancia del orden político, imprimiéndole un signo distintivo del cual había carecido durante los últimos siglos del Medioevo, allanando el terreno para que se diera el salto cualitativo entre los teóricos medievales y los modernos, cuyos aportes fueron fundamentales para la moderna teoría política.

Si bien su obra puede ser claramente tachada de contrarreformista, se aprecia una constante insistencia en la importancia de la ley de la naturaleza y, por ende, en la existencia de una noción de la justicia previa al ser humano, a la que se accede a través de la razón. En consonancia con el nominalismo, concibe

-

¹⁰ Ib. Ídem

a la verdad como algo incognoscible, así como Dios que es inaccesible, por ser un fin que excede la capacidad humana racional desde la Caída. Entonces, en esta línea, si la verdad no resulta cognoscible y Dios es inaccesible, la ley debe entenderse forzosamente como la voluntad del legislador, entendiendo al cuerpo legal como un principio de organización y no de orden. Así, el derecho que regula la organización de la comunidad política se distancia del orden moral.

Aquino es parte de la concepción medieval, que estipula la existencia de derechos vinculados a la naturaleza del hombre, ser único en el mundo puesto que es la única criatura viviente que participa de la existencia de Dios en el modo de la persona. La persona como ser humano debe gozar de dichos derechos fundamentales: el de la vida y la libertad.

Santo Tomás de Aquino coincide con las futuras posturas racionalistas y empiristas, en lo que respecta a los derechos naturales, debido a que respaldaba el estado de naturaleza, por oposición al estado civil o sociedad moderna, considerada como perversa y violatoria de los derechos.

Representante de la tradición escolástica, Santo Tomás de Aquino sentó algunos principios que funcionaron como rudimento para erigir determinados derechos naturales –tal como se denominan en la actualidad- derechos humanos. Su núcleo se basó en el tratamiento del tema de la dignidad humana, si bien nunca se llegó a pronunciar en oposición a la Santa Inquisición. Consciente de las atrocidades cometidas durante la Edad Media, se planteó la necesidad de explicitar los derechos naturales, vinculados a la naturaleza del hombre, que es único ya que es participe de la existencia de Dios en la forma de la persona. Así, Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica establece: "La violencia se opone directamente a lo involuntario como también a lo natural, por cuanto es común a lo voluntario y al lo natural el que uno y otro vengan de un principio intrínseco, y lo violento emana de principio extrínseco. He aquí por qué, así como en los seres no dotados de razón la violencia hace algo contrario a la naturaleza, del propio modo

en los que tienen conocimiento hace que algo sea contrario a la voluntad; más lo que repugna a la naturaleza se dice antinatural, y así mismo lo que contraría a la voluntad se llama involuntario: la violencia, pues, causa involuntario"¹¹.

Vemos a través de este pasaje cómo para Tomás la violencia es anti natural: "Todo lo violento o impuesto por coacción viene de principio extrínseco y así repugna a la naturaleza misma del acto de la voluntad el ser violento e inevitable" 12.

Para Santo Tomás, el hombre pertenece básicamente al ámbito moral, tanto en su comportamiento individual como en lo social. Ser particular, individualmente, implica a su vez ser social y político, buscando tanto el bien individual como el bien común, tarea que el hombre no puede realizar de manera aislada. En su concepción, el hombre encuentra su situación en el cosmos, conociendo cuál debe ser su comportamiento tanto en lo individual como en lo social.

Es interesante también ver como considera Tomas a la justicia, conceptualizada como el verdadero corazón de las virtudes cardinales y morales: "Tiene como característico entre las otras virtudes, el ordenar al hombre en todo aquello que se refiere a los demás. Lo cual supone una cierta igualdad como el mismo nombre lo demuestra. Pues suele decirse 'ajustar' al adecuar dos cosas; y es que la igualdad siempre se refiere a los demás. Todas las demás virtudes perfeccionan el hombre en aquello que le corresponde en sí mismo [...]. En cambio al hablar de las obras de la justicia, además de fijarnos en si es conveniente al sujeto, atendemos también a que lo sea a los demás" 13.

¹¹ Tomás de Aquino, Suma Teológica, Tomo I, Madrid, BAC (1957), p. 105

¹² Ib. Ídem; p. 104

¹³ Ib. Ídem

La justicia rige al ámbito del derecho, y consiste en "dar a cada uno lo que le pertenece según el derecho". Puede se pensada individualmente o en comunidad, debido a que "quien sirve a una comunidad sirve a todos aquellos que viven en dicha comunidad". Así, constituye también una virtud general: "Y ya que es propio de la ley el ordenar al bien común, como antes se dijo, por eso tal justicia tomada en sentido general, puede llamarse justicia legal, porque mediante ella el hombre concuerda con la ley que le ordena los actos de todas las virtudes al bien común"¹⁴.

De acuerdo a Tomás, es la monarquía el gobierno ideal, en el que puede desarrollarse plenamente la paz: "el bien y la salvación de la sociedad es que se conserve la unidad, a la que se llama paz, desaparecida la cual desaparece asimismo la unidad de la vida social, e incluso la mayoría que disiente se vuelve una carga para sí misma". Naturalmente, sigue razonando Tomás, "mejor puede lograr la unidad lo que es uno por sí mismo que muchos", con lo cual cae de su propio peso que la monarquía es el sistema de gobierno más apropiado.

Encontramos tanto en las ideas de San Agustín como en las de Santo Tomás la consideración de la paz como algo eminentemente viable pero que, sin embargo, no está de por sí predeterminado sin la praxis humana. En este sentido, ambos hacen hincapié –cada uno a su manera y con distinto énfasis- en el rol del legislador o del orden, en el establecimiento de la paz que, lejos de ser una entidad estática, debe ser asegurada a través del orden político. Para San Agustín debe ser el Estado el que, a través de la coerción garantice un orden pacifico; para Santo Tomás ésta se desarrolla naturalmente pero será a través de la Monarquía que la paz se logre de manera más perfecta y acabada.

¹⁴ Ib. Ídem.

5.3. El Idealismo kantiano

Los debates teóricos que dominan las teorías de las Relaciones Internacionales presentan distintas visiones sobre el conflicto, y entre ellas podemos destacar al realismo y al idealismo.

El realismo data desde Tucídides quien, en *La Historia de la guerra del Peloponeso*, narra cómo Atenas y Esparta se enfrentaron en lo que fue el primer sistema internacional bipolar. Según Tucídides, el hombre es egoísta por naturaleza y presenta una natural tendencia a la guerra. Esto puede ser extrapolado al ámbito interestatal, donde los Estados buscan el poder a fin de imponerse sobre quienes no son más que sus rivales. Así, para esta escuela, la cooperación no es posible por intereses que no fuesen los propios.

El idealismo se opone al realismo. En las Relaciones Internacionales existe desde la Grecia Antigua. Homero en *La Odisea* deja de manifiesto, a través de la Guerra de Troya, la posibilidad de la unión y la cooperación frente al enemigo.

Según el idealismo:

- la naturaleza humana es básicamente altruista y, por ello, las personas pueden cooperar;
- los roces entre los hombres se deben a factores institucionales y estructurales, no provienen de la naturaleza propia de los humanos;
- así, la guerra no es inevitable ya que se debe a determinadas instituciones cuyo impacto puede ser anulado;

 la sociedad internacional debe reconocer a la guerra como un problema y propender a la eliminación de aquellas instituciones que la promuevan, en favor de aquellas que adelanten la paz.

Siguiendo con la tradición idealista, Kant establece en *la Paz Perpetua* que, directamente, la guerra no es viable entre dos repúblicas, ya que los ciudadanos presentan por naturaleza la tendencia a no recurrir a la guerra, ya que racionalmente ésta acarrea más costos que beneficios. Según Kant, es posible un espacio de discusión entre los Estados, con reglas claras, a fin de resolver sus diferencias¹⁵.

5.3.1. Acerca de La Paz Perpetua

Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, tomó fuerza la tesis de la "paz democrática", la cual sostiene que, en las relaciones con otros Estados, las democracias resultan más pacíficas que los regímenes no democráticos, gracias a lo cual se alcanzaría una pacificación mundial.

Quienes propugnan esta tesis se basan en *La paz perpetua* de Kant, desde una visión liberal o idealista de las relaciones internacionales. En su articulo tercero, Kant rechaza las "guerras ofensivas", señalando que "otra cosa muy distinta es defenderse de los ataques del exterior". Por otra parte, en el artículo quinto establece: "Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y el gobierno de otro"; ya que eso supondría "una violación de los derechos de un pueblo"¹⁶.

¹⁵ Kant, I. (1999) Hacia la paz perpetua. España: S.I

¹⁶ Ib. Ídem.

En los tres artículos definitivos de Hacia la paz perpetua Kant establece la necesidad del imperio de la ley, la eventualidad de una unión pacífica y la defensa de un derecho cosmopolita. En el artículo primero, Kant marca la importancia de una Constitución de ciudadanos y no de súbditos, en la cual "es preciso el consentimiento de los ciudadanos para decidir si debe haber guerra o no". El artículo segundo establece la importancia de lograr una "federación de la paz" que "debe extenderse paulatinamente a todos los Estados, conduciendo así a la paz perpetua". Empero, para Kant a esta federación de la paz se llega a través del acuerdo y no por medio de la fuerza.

También avisa: "si el derecho de gentes se asume y entiende como un derecho para la guerra... [entonces] los hombres que así piensan... encuentran la paz perpetua en la amplia tumba que oculta todos los horrores de la violencia y de sus causantes".

Por otra parte, el artículo tercero recuerda que existen "potencias que quieren hacer cosas desde su piedad y pretenden considerarse elegidas dentro de la ortodoxia mientras beben la injusticia como si se tratara de agua".

En el suplemento primero de la misma obra, Kant señala que "la diferencia de lenguas y de religiones" puede ser "pretexto para la guerra"; sin embargo, "el incremento de la cultura y la paulatina aproximación de los hombres a un amplio acuerdo de principios" podrían conducir "a coincidir en una paz generada y garantizada por el equilibrio de las fuerzas". Así, de acuerdo a Kant el choque de civilizaciones no es inevitable.

El final de esta obra consta de dos apéndices; el primero permite comprender cómo concebía Kant el delicado balance y las profundas interconexiones entre derecho, ética y política. Sobre todo existen dos tipos de hombres en el poder: el "político moral", que "entiende los principios de la habilidad política de un modo tal que puedan coexistir con la moral", y el "moralista

político", que "se forja una moral tal que resulte útil a las conveniencias del hombre de Estado". Kant repudia este último modelo, que se rige con tres "máximas sofísticas".

Por un lado, está el *fac et excusa* (actúa y da una justificación): se manipula una oportunidad para quedarse arbitrariamente con alguna "posesión" (por ejemplo, hacerse de un derecho "sobre otro pueblo"). De tal forma, la violencia ejercida aparenta ser legítima. Por otro lado, está el *si fecisti, nega* (si hiciste algo, niégalo): se oculta la verdad y se domina otro pueblo recurriendo a la fuerza y sosteniendo que "si no se adelanta al otro con violencia" éste lo hará. Así, el recurso preventivo a la belicosidad se justifica. Y, por último, está el divide et impera (divide y vencerás): se fomenta la discordia entre Estados como "el medio más seguro de someterlos uno detrás de otro, bajo la apariencia de apoyar al más débil". Para Kant, esas tres máximas típicas del moralista político reflejan las "sinuosidades de serpiente de una teoría inmoral de la sagacidad para el establecimiento del Estado de paz entre los hombres".

5.3.2.El proyecto político kantiano en la actualidad

Kant (1724-1804) intentó diseñar un proyecto político con el propósito de crear un orden cosmopolita preparado para establecer la paz perpetua. Repensar el proyecto político kantiano desde nuestro presente implica tratar el tema de la paz, como una condición natural de la especie humana.

De acuerdo a Kant, tal como lo expresa en *Ideas para una historia universal* en clave cosmopolita¹⁷ y Replanteamiento de la cuestión sobre si el género

¹⁷ Kant, I. (2006) *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita.* España: Tecnos

humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor¹⁸, el proceder de la historia humana se encamina hacia su destino: la paz perpetua. Pero es precisamente Sobre la paz perpetua el opúsculo que Kant dedicó a la configuración de un orden cosmopolita pacificador, en una consideración de la guerra como una de las más graves injurias contra la humanidad debido a los efectos que provoca, tales como devastaciones, expolios y empobrecimiento de los Estados debido a los cuantiosos gastos que suponen las guerras.

Sin embargo, los males realmente cruciales giran en torno a la pérdida de la libertad, el sometimiento y el embrutecimiento de las costumbres. Fueron éstas las razones que llevaron a Kant a diseñar un proyecto político cuya razón de ser fue la paz.

Las condiciones para implantar la paz perpetua requieren de una constitución republicana, un derecho internacional basado en una federación de Estados libres y un derecho cosmopolita. Una constitución de tipo republicano resulta favorable a la paz ya que se basa en la libertad de sus miembros, en la sumisión de éstos a una legislación común y en la igualdad de todos en tanto ciudadanos. El poder se regula desde una idea de representación y se encuentra dividido. Por otra parte, vela por la paz perpetua, procurando evitar la guerra ofensiva. Lo que, fundamentalmente, se opone a una guerra en una constitución semejante, es la opinión pública, que cuenta en ella con voz y voto. La voz de la opinión publica, los representantes de la ciudadanía, son quienes soportan las consecuencias nefastas de la guerra y es por ello que resulta renuente a abrir las hostilidades.

Actualmente, el ideal kantiano de pacificación subsiste, a través del reclamo de profundizar la democratización —o republicanismo, para Kant- tanto en la Comunidad Internacional, como a nivel intraestatal. La propuesta del pacifismo

_

¹⁸ Kant, I. (2006) Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor. Madrid: Alianza.

legal de Kant continua siendo, aun hoy, una alternativa viable para las relaciones internacionales.

Es justamente esta opinión pública quien ofrece la más firme resistencia a la guerra. Sin embargo, confrontando con la obra de Kant, es preciso puntualizar que el establecimiento de regímenes republicanos en el interior de los estados representa una condición necesaria si bien no siempre suficiente para el establecimiento de la paz perpetua.

Así, para Kant, un Estado republicano no es capaz de garantizar la paz interna si no respeta, por un lado, el derecho de gentes, basado en una federación de Estados libres y, por otro lado, el derecho cosmopolita.

De acuerdo al derecho de gentes, tal como se ha señalado, la soberanía de cada Estado se basa en el hecho de no encontrarse sometido a ninguna fuerza legal externa. En la actualidad, sin embargo, la propuesta kantiana de derecho internacional resulta insuficiente ya que no es compatible, por un lado, una protección supranacional de los derechos humanos; por otra parte, este postulado dificulta una defensa de la democracia; por último, la misma no aporta soluciones prácticas a problemas globales.

Entonces, en un mundo globalizado, el derecho de gentes kantiano impide una aplicación de soluciones de alcance planetario ya que concibe de manera férrea e inamovible los límites de la soberanía estatal. Pero en la configuración actual de fuerzas a nivel mundial, es claro que la soberanía estatal no puede ser un refugio ante la problemática global.

Por otra parte, para Kant es necesario, a fin de avanzar en el camino hacia la paz, un derecho cosmopolita para que el derecho político y de gentes puedan regir en un auténtico estado pacífico. Este derecho cosmopolita consta en el derecho de cualquier extranjero a presentarse en una sociedad y no ser tratado

hostilmente por motivos religiosos, políticos, étnicos o económicos, revalorizando el derecho de visita, el cual se refiere al establecimiento de un estatuto de ciudadanía internacional.

A pesar de la actualidad de la propuesta kantiana, este derecho a la libertad de movimiento a lo largo de todo el planeta del individuo, hasta ahora está reservado únicamente a los Estados y a sus representantes oficiales.

A fin de instaurar la paz perpetua, por otra parte, resulta fundamental la presencia de un garante de la misma. De acuerdo a Kant, este garante viene a ser la Naturaleza, la cual, mediante el antagonismo entre los hombres en la sociedad civil y, luego en un plano interestatal, logrará que surja la armonía.

Así, la Naturaleza a través de los conflictos conducirá al individuo penetrar en una sociedad civil y a los Estados en una federación sujetos a un derecho internacional pactado en conjunto. De esta manera vemos cómo Kant observa el pasado de la historia como eminentemente conflictivo, pero cuyo desenlace no puede ser otro más que la paz perpetua. La necesidad de un proyecto político, a pesar del natural e inevitable devenir de la humanidad hacia la paz perpetua se debe al rol que desempeña la moralidad.

De acuerdo a Kant, la razón humana repudia la guerra como vía jurídica y convierte a la paz en un deber inmediato e irrenunciable. El desenlace del proyecto político kantiano termina así en la elaboración de un ciudadano responsable de su intervención sobre el curso de la historia.

Para ir finalizando con la exposición de este apartado, es posible afirmar que el cosmopolitismo kantiano, como estado generalizado, es una opción no tan lejana hoy en día, más allá de lo que aún resta por recorrer para arribar a un estado semejante, ya que todavía no se ha desarrollado un ámbito público a nivel mundial que lleve adelante políticas comunes y globalmente vinculantes. Sin

embargo, a pesar de esta distancia, contamos en la actualidad con una comunicación pública que supera todo límite territorial y permite conocer toda transgresión a los derechos humanos desde cualquier lado de la faz del planeta. Así, la opinión pública domina hoy en día las relaciones internacionales, aunque su peso no resulte aun suficiente para garantizar la paz. De allí la importancia del papel que ejerce la Organización de Naciones Unidas.

La aspiración moral y el carácter cosmopolita que daban fuerza al proyecto político kantiano hoy permanecen más vivas que nunca, tal como lo muestra la demanda de la ciudadanía y de la Comunidad Internacional al derecho a la paz.

5.4. El paradigma de la sociedad mundial

Durante los años setenta se desarrollan los nuevos paradigmas en el campo de las relaciones internacionales. En este contexto es que surge el paradigma de la sociedad mundial, también conocido como paradigma de la interdependencia. Este paradigma no es, sin embargo, nuevo, ya que sus postulados cuentan con una larga tradición de pensamiento, desde los estoicos hasta Kant. Lo que tiene de novedoso es que incorpora la nueva realidad mundial y la fuerza con la que se pronuncia ya que sus planteos no son una mera exigencia de la razón –tal como la teoría kantiana- o en deseo humanitario o moral, sino una exigencia impuesta al orden del día¹⁹.

De la simple sociedad política de Estados que el paradigma tradicional tiene como postulado; en el nuevo clima de distensión de las relaciones Este - Oeste surge este paradigma que incorpora el principio de la seguridad nacional.

27

_

¹⁹ Para más información véase el trabajo realizado por Puchala, D. y Fagan, S. (1974) "International politics in the 1970s: The Search of a Perspective", en: *International Organization*, vol 28, p. 248.

Si bien esta escuela incorpora varios elementos propios de la teoría realista, esto se explica por el nuevo escenario que viene a analizar. De hecho, se reconocen muchas críticas al realismo, sobre todo en lo relativo a su ignorancia sobre los procesos transnacionales y de los actores no estatales, que tienen – según este paradigma- un papel central en las actuales relaciones internacionales. Teniendo en cuenta los cambios producidos en el campo social, económico y de las comunicaciones, no se puede hablar ya exclusivamente de una sociedad de Estados con relaciones limitadas prácticamente al campo diplomático y militar.

El énfasis que esta teoría pone en la relevancia de la política transnacional y en las aristas económicas y científico-técnicas, involucra la negación de que las relaciones internacionales sean por naturaleza esencialmente conflictivas. Si bien se reconoce el carácter conflictivo, problemático si se quiere, de las relaciones internacionales, se afirma de la misma manera su carácter cooperativo²⁰.

Resumidamente, los principales postulados de este paradigma son los siguientes:

- El mundo, producto de un acelerado cambio social, económico y técnico, se caracteriza por la interdependencia y la cooperación, dando lugar a su transformación en una verdadera sociedad mundial. Las relaciones internacionales no se corresponden, por lo tanto, con el modelo exclusivamente conflictivo del modelo realista, sino que se basa en un modelo que incorpora los factores culturales, tecnológicos y económicos, antes que los estrictamente políticos.
- Uno de los principales cambios ha sido el debilitamiento del rol del Estado como entidad soberana como estructura capaz de organizar la seguridad interna, surgiendo en el panorama internacional, nuevos

²⁰ Maghoori, R. (1982) "Introduction: Major Debates in International Relations", en Maghoori y Ramberg, (eds.) *Globalism versus realism. International Relations Third Debate*. Coulder, Co, p.17.

actores, tanto intergubernamentales como no gubernamentales que, por su acción trasnacional, limitan aun más el margen de maniobra de los Estados.

• Por ello, ha desaparecido la tradicional separación entre lo que es la esfera interna y la internacional para los Estados, ya que el fenómeno de la interdependencia y el requerimiento de satisfacer las demandas de desarrollo económico ha incitado a los Estados a abrirse cada vez más al exterior, lo que contribuye a una mayor interdependencia y a reducir aun más su margen de autonomía. Así, el comportamiento internacional de los Estados, de acuerdo a esta teoría, cada vez puede explicarse menos en términos exclusivamente políticos y militares.

Vemos así que este paradigma afirma una visión e interpretación holística de los fenómenos sociales, como consecuencia de la desaparición de la distinción entre lo interno y lo internacional. Como consecuencia de esto es que tiene lugar una ampliación de la problemática característica del estudio de las relaciones internacionales. Así, al tradicional problema de la guerra y de la paz, que continua presente y hasta se acentúa como efecto del armamento nuclear; se suman los problemas derivados de las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y el subdesarrollo, de las desigualdades, del agotamiento de los recursos, entre otros, incorporando la preocupación por los derechos humanos.

Todos los anteriores constituyen problemas inseparables, que pueden derivar en la guerra o en el conflicto y dan fe del carácter mundial del sistema internacional y la naturaleza global y común de sus problemas y, por ello mismo, de sus soluciones.

Asimismo, se efectúa una ampliación en cuanto a los actores, ya que de la mera consideración de los actores exclusivamente estatales se pasa a una

consideración que toma también en cuenta a los numerosos y variados actores no estatales, supranacionales, transanacionales, subnacionales y a nivel de los seres humanos que actúan en la sociedad mundial, desempeñando un papel más decisivo que los propios Estados.

Por último, se da un cambio en los valores imperantes en el sistema: de los valores simplemente individualistas y nacionales del pasado se pasa, como producto del carácter global de los problemas y de la comunidad de intereses, a la afirmación de valores comunes y universales.

Las críticas más contundentes a esta postura vinieron de los teóricos del paradigma de la dependencia, quienes, partiendo del mismo centro de análisis – las relaciones económicas internacionales- realizan una interpretación tangencialmente distinta de las mismas. Lo que critica el paradigma de la dependencia al de la sociedad global es, precisamente, que en su análisis se relegan elementos de análisis muy importantes, tales como las desigualdades, la dominación, así como la naturaleza injusta y desequilibrada del sistema internacional²¹.

Una vez expuestas las teorías que consideramos más relevantes para poder analizar el fenómeno de la paz en el sistema político mundial, a continuación, en el capítulo que sigue, se procederá a considerar las nuevas concepciones que predominan en el análisis de las relaciones internacionales, sobre todo teniendo en cuenta el nuevo panorama que se abre con los atentados del denominado 11-S.

_

²¹ Moris, E. (1976) *Modernization and the transformation of International Relations*, Nueva York/Londres, p. XVI.

6. NUEVAS CONCEPCIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En la actual coyuntura nacional e internacional el "terrorismo", "el narcotráfico" o una combinación de ambas abstracciones, surgen como uno de los problemas más acuciantes. En este punto es necesario considerar cuáles fueron las raíces del terrorismo. Rafael Calduch Cervera lo define de esta manera: "Surge así una primera consideración sobre las raíces o causas del terrorismo, a saber: el terrorismo civil se encuentra directamente asociado a procesos de cambio estructural, en los que algunos sectores mantienen fuertes expectativas de transformaciones radicales del sistema imperante, mientras que otros tratan de impedir las inevitables transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales."²²

Si para algo ha servido el bastante numeroso debate intelectual, sobre los atentados del 11 de septiembre, ha sido para verificar que las nociones de ética, moral, el derecho y la política, persisten, desde un plano idealista, en una constante confusión en torno a las ideas de guerra y de paz.

Luego de los atentados del 11 de septiembre, la política exterior estadounidense ha conocido varios cambios y su estrategia, que históricamente necesitó de una confrontación por el liderazgo hegemónico en el escenario internacional, se centra en confrontar, entre otros elementos, con el terrorismo global.

La intención del gobierno norteamericano de relacionar a los responsables de los atentados del martes 11 con la figura de Osama Bin Laden, procura mostrar la existencia de un enfrentamiento entre el "bien" y el "mal". "La idea de que la eliminación de Osama Bin Laden y su red podrá eliminar la amenaza terrorista

31

²² Calduch Cervera (2001). La incidencia de los atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional. REDI

seguramente se probará tan equivocada como la esperanza de que la eliminación de Pablo Escobar, reduciría el tráfico de drogas²³.

Una afirmación semejante implica una simplificación de la realidad y una negación a analizar el verdadero motivo del surgimiento de movimientos políticos que utilizan la lucha armada como arma política. "Los gobiernos democráticos deben tener en cuenta que la miseria y desesperación en que viven millones de personas les lleva a adherirse con más facilidad a la violencia como forma de vida y como represalia contra la injusticia"²⁴. La globalización, que viene de la mano con la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, contribuye a explicar violencia que excede civilizaciones y religiones. Por ello se debe atacar la miseria que la engendra, y no a un falso "enemigo".

A raíz de los atentados del 11 de septiembre, los defensores del orden, representados por los autodenominados "estados democráticos" se abrogan el "derecho de preferencia" (preención) para atacar otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una amenaza para el orden internacional. Desde luego, la aplicación de esta idea es totalmente contraria al derecho a la querra reconocido por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

La aplicación de esta concepción es una de las razones que han desatado el debate en Venezuela sobre el tema militar. En efecto, desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en New York y Washington, Venezuela ha sido sistemáticamente sometida a una operación mediática por parte de los sectores internacionales y nacionales "democráticos", mediante el cual se pretende presentar al Estado como protector de movimientos terroristas con campos de acción en el área andina, especial y particularmente en Colombia.

²³ Naim, Moises. Even a Hegemon needs friends and allies", Financial Times, 14.09.2001.

²⁴ Aguirre, Mariano. "Los usos de la violencia espectacular", El País, España, 14.09.2001

Por supuesto, esta acción ha tenido respuesta del Poder Público. Y es, justamente la interacción entre los dos factores lo que ha configurado la polémica. Se discute sobre el derecho a la intervención directa de las grandes potencias, unilateralmente o asociadas en alianzas "ad hoc", al margen de las instituciones de orden supranacionales, sobre países miembros de la comunidad internacional que a su juicio sean considerados en la categoría de Estados que alberguen algún tipo de amenaza, y el derecho, internacionalmente reconocido, de los estados soberanos de defenderse frente a amenazas o ataques externos, usando el poder y la estrategia que mejor se acomodase a la naturaleza de la agresión.

En la realidad ésta discusión no se ha circunscrito al ámbito doméstico venezolano. No forma parte de un diálogo político destinado a resolver los problemas internos del país. Esta discusión se ha materializado básicamente en los medios de comunicación nacionales e internacionales, en los foros supranacionales, particularmente en la OEA; en el marco de la diplomacia pública ejercida por los voceros oficiales de distintos gobiernos, en cumbres multilaterales y bilaterales; y en general, dentro de todos los ambientes donde sea posible la movilización integral de partidarios de ambas posiciones. Por ello, la cuestión no puede considerarse como parte de una negociación explícita en el marco de la política. Tiene que estimarse como un planteamiento dentro de una negociación tácita propia de la estrategia.

6.1. El 11 de Septiembre de 2001 y su Efecto en el Orden Internacional

Ese debate no está restringido al caso venezolano exclusivamente. Después de la invasión a Irak (2003), la polémica se globalizó planteándose en términos que contraponen la vigencia del derecho internacional público, y en particular, del derecho a la guerra, con la legitimidad de la acción unilateral dentro del ejercicio del "derecho de preferencia".

Con estos parámetros se desarrolla ahora la dinámica de la política internacional, dentro de la cual la el "Grupo de los Siete (EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Canadá) más uno (Rusia)", se fracturó. Esta división posiblemente ha obedecido a la amenaza de una pérdida de poder de gran parte de sus integrantes, ante la acumulación de medios por parte de los Estados Unidos. En la práctica, lo que está ocurriendo políticamente a escala mundial, es la implantación de un régimen imperial como "responsable" del mantenimiento del orden internacional. "Una estructura desterritorializada sin límites espaciales ni temporales, soporte de una red globalizada de instancias y actores productivos que impone un orden mundial, en el que se instalan y conviven todos los poderes y todas las relaciones de poder existentes en este momento histórico"²⁵.

De esta manera se desarrolla un modelo de régimen político global cuya razón de ser depende de su capacidad para mantener la convivencia entre esas instancias y actores; en otras palabras, resolver o neutralizar los conflictos entre ellos. La tesis central de esta hipótesis, es que el orden social en todos sus niveles es el resultado "natural" de la dinámica del mercado donde el Estado y la política, con sus planteamientos ideológicos, son formas de dominación de los pueblos.

Esta tesis, en lo estrictamente militar, sostiene un punto de vista en el cual la acción bélica es básicamente realizada entre un antagonista, con medios y organización convencionales, ante otro, con instrumentos y estructuras irregulares. Y, en todo caso, cuando se trata de neutralizar Estados que se supone representan alguna amenaza a las grandes potencias, confrontar un actor militar con ingenios bélicos avanzados, frente a otro con armas y equipos clásicos. En

²⁵ Negri, Antonio; Hardt, Michael, *Empire*, Boston, Harvard University Press, 2000

resumen, esto corresponde al histórico concepto de la guerra asimétrica²⁶, una noción ya utilizada incluso en la era prehistórica, en la cual se emplean a nivel táctico cualquier tipo de instrumento disponible dentro de diversas concepciones de empleo.

6.1.1. Crisis del sistema mundial

De acuerdo a Immanuel Wallerstein, antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre a las torres gemelas en Nueva York y el Pentágono, el sistema mundial ya presentaba signos de crisis, evidenciando el agotamiento de una fase del sistema mundial y el paso hacia una etapa nueva e incierta²⁷.

Según este autor, entonces se desató una crisis de carácter sistémico, incluyendo una crisis política, económica e ideológica a su vez. En el ámbito político, se vislumbra la superación del viejo sistema bipolar, producto de los arreglos de Yalta de 1945, que establecieron un ordenamiento mundial en el cual los conflictos compartían determinadas reglas entre las dos superpotencias representadas por los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas. Más allá de algunos conflictos y guerras no menores pero cuyo fundamento no pretendía exceder ciertos límites en el campo militar porque las dos potencias tenían equilibrio nuclear, las reglas se resolvían bajo la determinación de las estructuras bipolares.

Se trata de una crisis política aguda, asimismo, debido a que en la resolución de conflictos internacionales a través de las reglas jurídicas y las instituciones, son llevadas a un segundo plano, con la venganza como vector, como da cuenta la decisión de los Estados Unidos de atacar a Afganistán de

²⁶ Asimetría del conflicto: Es la condición que describe el enfrentamiento militar entre un poder con medios militares débiles contra un adversario superior, frente al cual, el primero no podría defenderse con medios convencionales.

²⁷ Wallerstein, I (1997) La reestructuración capitalista y el sistema mundo. Ed. Kairos

manera eminentemente unilateral, de acuerdo a la llamada doctrina Bush de: "están conmigo o contra mí" en la lucha antiterrorista, sin incluir posiciones de negociación.

En las relaciones de fuerza internacionales ya no existe el bipolarismo y es por ello que se vislumbra la emergencia de un solo superpoder, representado por los Estados Unidos. Cabe preguntarse si este superpoder logra efectivamente estructurar el mundo y resolver sus grandes conflictos regionales, que han aumentado en el último decenio como corolario del fin del sistema bipolar.

Estados Unidos ha declarado que la lucha contra el terrorismo será larga, y cuenta con la coalición de países avanzados. Puede observarse entonces cómo se está militarizando la política mundial, con la amenaza de que los conflictos del Medio Oriente se descontrolen y proliferen las crisis en varios puntos del mundo, de acuerdo a los intereses de los Estados Unidos. Lo que no debería ser más que un problema bilateral entre Estados Unidos y Afganistán –y hasta personal contra Bin Laden- se ha propagado al globo entero bajo un manto de gran incertidumbre.

Reconocemos la dificultad de resolver un problema tan complejo como lo es el terrorismo y cabe preguntarse si las medidas actuales que se están tomando lograrán su propósito.

6.1.2. ¿Nuevo orden o nuevo imperialismo mundial?

Durante los años 60 y 70 la izquierda acostumbraba a ver al imperialismo estadounidense como el mayor enemigo de los movimientos de liberación nacional y social del mundo. Después del colapso del comunismo la retórica anti-imperialista desaparece del todo, incluso en la izquierda internacional. Y esto no porque el programa imperialista informal hubiese sido abandonado, sino, más bien, porque el discurso empezó a girar en torno a la globalización.

Para Negri²⁸, por ejemplo, la soberanía estatal está en declinación y ha empezado a ser reemplazada por una que se encarna en un ensamble de organismos nacionales y supra-nacionales, unidos por una lógica regulativa única que configura el "Nuevo Orden Internacional", síntoma primario del imperio por venir y que debe entenderse como algo completamente diferente del "imperialismo" propio de los tiempos modernos.

Un elemento clave para el colonialismo europeo y su subsiguiente expansión económica fue, sin lugar a dudas, el desarrollo del Estado nacional. Sus límites territoriales permitían definir el centro del poder desde el cual gobernar los territorios extranjeros a través de canales y barreras que facilitaban u obstruían la producción y circulación de mercancías. En el fondo, se podría decir que el imperialismo europeo fue la expansión de la soberanía del Estado nacional más allá de sus límites y usó esta soberanía para imponer separaciones territoriales jerárquicas tendientes a resguardar la pureza de su identidad y mantener la exclusión del "Otro".

El "Nuevo Orden Internacional" surge a partir de la declinación de esta noción modernista de soberanía. Su fuerza ya no radica en límites ni barreras fijas, como tampoco en el establecimiento de centros territoriales de poder. La mejor forma de concebirlo es como la de un aparato regulador desterritorializante que progresivamente va incorporando al mundo entero dentro de sus crecientes fronteras. Este es un "Orden" capaz de manejar jerarquías flexibles, intercambios múltiples e identidades híbridas a través de una variada red de comandos.

Según Negri y Hardt²⁹, lo que estamos presenciando, en verdad, es el paso del imperialismo moderno al mercado mundial que señala modificaciones

²⁸ Negri, Antoni (1993). *Meditando sobre la vida: autorreflexión entre dos guerras*. En *Anthropos* (Barcelona) N°144.

²⁹ Negri, Antoni y Hardt, Michael (2000). *Imperio*. Editorial Paidós, Barcelona.

significativas dentro del modo capitalista de producción. El Capital contemporáneo, de acuerdo con estos autores, pareciera estar encarando un mundo definido por nuevos y complejos regímenes de diferenciación y homogenización, desterritorialización y re-territorialización. O, lo que es lo mismo, la formación de nuevas aperturas y limites ocasionados por estos recientes flujos globales han sido acompañados por la transformación de los procesos productivos dominantes, cuyas consecuencias es posible apreciarlas en la disminución de la importancia de la fuerza laboral industrial y el lugar privilegiado dado a las actividades comunicativas, co-operativas y afectivas.

Ciertamente, en la economía global la ganancia se orienta a la producción "bio-política", a la producción de la vida social misma, en donde lo económico, político y cultural se entrecruzan. En este "Nuevo Orden" ni Estados Unidos, como tampoco ninguna otra nación en particular, serán el centro de este proyecto. El concepto implícito en este nuevo Régimen es el de totalidad espacial, caracterizado por la ausencia de fronteras, en donde las normas regulativas no tienen límites.

Actualmente las discusiones empiezan a centrarse nuevamente en la noción de imperialismo (algunos títulos: "Imperial América", "US imperialismo", "The imperial grand strategy", "The new Roman"). Y, lo curioso, es que es revivido no sólo por la izquierda, sino también por la derecha, que le ha dado un giro positivo³⁰.

Se dice con frecuencia³¹ que en la clase dirigente estadounidense es posible distinguir tres corrientes: universalistas, economicistas y cosmopolitas. Los primeros llevan el nacionalismo americano y su excepcionalismo al extremo al

³⁰ Ferguson, N. (2005). *Sinking Globalization*. En *Foreign Affairs*, March/April, vol. 84, number 2, Nueva York.

³¹ Huntington, Samuel P. (1994). La Tercera Ola. Editorial Paidós, Buenos Aires.

identificarlos con universalismo. El triunfo y la atracción mundial que su cultura origina en el mundo les permiten transformarla en razón universal.

Esta es la perspectiva imperialista que presume que la forma o estilo de vida estadounidense, su cultura, sus valores y economía deberían abarcar al mundo entero. Su base política y social se encuentra en la industria del entretenimiento, las industrias de fuentes estratégicas y el complejo militar industrial, que dependen de las acciones y gastos del Estado para su supervivencia, y que se benefician del dominio y control estadounidense de las áreas estratégicas del mundo.

La aproximación económica tiene sus partidarios entre sociólogos que simpatizan con Beck³², para quien la globalización capitalista está haciendo desaparecer la nacionalidad. La mirada internacionalista se amplía cuando el poder capitalista empieza a socavar los bordes nacionales. Y la visión cosmopolita, la tercera corriente de la elite estadounidense, caracteriza al patriotismo y nacionalismo como fuentes malignas y argumenta que la ley y normas internacionales son moralmente superiores a las de las naciones individuales. Los cosmopolitas son altamente críticos del concepto de soberanía, identidad y orgullo nacional y prefieren la soberanía individual.

Esta posición tiene su base en la academia, los intelectuales y periodistas y es parte de la tradición del liberalismo internacional que tiene mucho en común con los que propugnan la conformación de una sociedad civil internacional. De estas tres posiciones las dos últimas contienen generalizaciones que en términos prácticos no son aplicables al Estado más poderoso. El imperialismo es la más flagrante violación de esta regla y la retórica de la sociedad civil global tiene el efecto de distorsionar y obscurecer la realidad de esta dominación. Es evidente que el debilitamiento de los estados, especialmente del Sur, actúa en interés del

³² Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidos.

imperialismo informal estadounidense y de las corporaciones transnacionales. Cualquiera sea la diferencia entre imperialistas, globalistas y cosmopolitas, todos ellos comparten el rechazo a cualquier forma de nacionalismo y el deseo de disminuir o poner fin a la soberanía nacional, de una u otra manera, para justificar el poder unilateral de Estados Unidos y su nuevo tipo de imperialismo.

A diferencia del imperio romano, que otorgaba ciudadanía a los pueblos conquistados, lo que le permitió sobrevivir por cientos de años, el nacionalismo norteamericano no se extiende mas allá de Estados Unidos, lo que origina un contra nacionalismo como los de Iraq, Venezuela, Canadá, México, Nigeria, o Arabia Saudita y contra-regionalismos como los de la Unión Europea o el Mercosur. La meta -o el rol- de Estados Unidos es transformar a todo otro país en Estados efectivos para el capitalismo global y marcar a los que se rehúsan como "rogue states" –estados que forman parte del Eje del Mal-.

Los gobernantes de EEUU ven al nacionalismo económico como su mayor adversario y tratan de derrotarlo a través de presiones económicas y diplomáticas. Cuando esto falla tratan de suprimirlos por la fuerza. Después de la crisis del Canal de Suez de 1956, sólo Estados Unidos estaba autorizado a violar la soberanía de otros Estados -el golpe haitiano en contra del presidente J.B. Aristide es uno de los últimos ejemplos-.

Harvey³³ plantea que el nuevo imperialismo capitalista norteamericano se puede entender en términos de una doble dialéctica. La extracción de plusvalía a través de la explotación capitalista del trabajo y la extracción de plusvalía a través de la "desposesión" -desplazamiento, fuerza, fraude, robo-. Esta es la lógica territorial del poder estatal en tensión dialéctica con el poder de la lógica capitalista basada en la acumulación.

40

_

³³ Harvey, David (2003). *The New Imperialism*, Oxford University Press, Oxford.

Para Marx, la desposesión fue un estado inicial necesario para el desarrollo capitalista. Pero Harvey afirma que el capitalismo continúa hoy en día capturando una gran cantidad de plusvalía a través de la desposesión y la fuerza -disminución de la propiedad comunal, mercantilización de la tierra, el trabajo y el conocimiento-junto con la explotación del trabajador. En términos de la lógica del capitalismo neo-liberal puro, las decisiones de favorecer a las corporaciones basadas en Estados Unidos por razones de seguridad son irracionales y extienden la dominación imperialista hasta el presente (en Irak, por ejemplo, la corporación norteamericana Halliburton desplaza los intereses corporativos pre-existentes de Francia, Alemania y China). Es este unilateralismo el que ha desprestigiado el liderazgo norteamericano y explica su aislamiento, más que ninguna otra cosa.

Los planificadores estadounidenses, desde hace mucho tiempo, han estado en contra del nacionalismo económico porque amenaza los aspectos más vulnerables del imperialismo informal -gobernar a través de otros Estados-. Si estos se separan de la guía estadounidense y del capitalismo de las corporaciones, el imperialismo es amenazado (como lo mostraron los movimientos antiimperialistas nacionalistas en la descolonización del Sur, entre 1947 y 1960, del poder europeo y que, a continuación, orientan su impulso hacia el "nuevo imperialismo"). El resultado fue 336 corporaciones transnacionales nacionalizadas o reglobalizadas en el mundo en la primera mitad de los años 70³⁴.

Los diferentes movimientos por la paz, la anti-globalización y la soberanía popular y nacional, como también el fundamentalismo islámico amenazan la hegemonía estadounidense al tomar el poder en varios Estados fortaleciendo la oposición al imperialismo y deslegitimando su hegemonía. La posibilidad de invasiones preventivas, ante el crecimiento de este nuevo frente contrahegemónico, es hoy mucho menor que antes de la invasión a lrak.

_

³⁴ Stopford, John M. (1995). *Competing globally for resources*. En Transnational Corporation. UNCTAD. Vol. 4, N°2. Págs. 34-57. Agosto de 1995

Por su parte, el nacionalismo tiene una variedad de significaciones. No hay un Nacionalismo, sino, a pesar de su forma nominal ("ismo"), no es un "ismo" como liberalismo o socialismo, porque no posee un conjunto coherente de proposiciones teoréticas o una visión universal. Asociado con fuerzas reaccionarias es, generalmente, profundamente racista, exclusivista, autoritario y expansionista. Asociado con fuerzas progresistas se orienta hacia un nacionalismo internacionalista que busca transformaciones democráticas en el orden global capitalista de las corporaciones, lo que lo acerca a los movimientos anti-imperialistas, socialistas, feministas, ecologistas, anti-racistas y sindicalistas³⁵.

En lugar de generar su propio contenido los diferentes nacionalismos adquieren su ideología de los amigos con los que se une. Los nacionalismos progresistas pueden reconocerse por ser inclusivos, democráticos, no expansionistas, capaces de contener profundas diversidades y un sólido reconocimiento de los derechos de las minorías dentro de la nación³⁶.

Paralelo a los movimientos nacionalistas se encuentran los grupos que promueven la idea de la globalización desde abajo, tan popular en el movimiento anti-globalista y que, a pesar de su intención de evitar los excesos que el nacionalismo pudiera tener, no es del todo clara. Difícilmente la gente común y corriente puede organizarse y coordinarse globalmente como lo hacen las élites económicas en Davos o Bilderbeg. Y tampoco es claro si esto es deseable.

¿La idea no será, mas bien, la de construir un futuro con una gran diversidad cultural y nacional, en el que diferentes pueblos a una escala mucho menor que la humanidad, tengan la soberanía para decidir su propio futuro? El fin, se podría decir que el objetivo es la obtención de una democracia profunda,

³⁵ Hirsch, Joachim (2003). ¿Qué es la globalización? En Realidad Económica, № 147, págs. 7–17.

³⁶ Holloway, John (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy.* Universidad Autónoma de Puebla, México.

incluyente e igualitaria. La soberanía nacional y popular, desde nuestra perspectiva, es sólo un medio para lograrlo.

6.2. La Discusión en Venezuela

En la polémica desatada, al colocarla en el terreno concreto de la realidad venezolana, lo que se está discutiendo es, si se acepta la tesis de las potencias dominantes o se formula una hipótesis propia sobre la base de la vigencia de la noción del Estado soberano.

De esta manera lo que está en discusión en Venezuela en el campo de lo militar es una cuestión netamente política, que al fin y al cabo es el campo del cual emanan la totalidad de las decisiones que se extienden al campo castrense. La dicotomía planteada es si el aparato de defensa de la nación venezolana debe formar parte de la "máquina de guerra" del estado universal, tal como lo hizo hasta el presente en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ("Que la Resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida en la ciudad de México, recomendó la celebración de un tratado destinado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América; Que las Altas Partes Contratantes reiteran su voluntad de permanecer unidas dentro de un sistema interamericano compatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y reafirman la existencia del acuerdo que tienen celebrado sobre los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional que sean susceptibles de acción regional"³⁷); o, si nuestra estructura militar debe estar orientada hacia la defensa del Estado y sus atributos en el contexto del derecho internacional hasta ahora vigente.

³⁷ OEA, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 1948.

La posición constitucional y legítima se inclina por la segunda opción, advirtiéndose, que la primera no responde a ningún contrato social ni a ningún tratado internacional. Es una manifestación de hecho y no de derecho, por lo que carece de un fondo ético. La aceptación de esta segunda opción por el Gobierno hace imperativa la formulación y ejecución de una política de defensa cuyos parámetros los establecen los criterios que definen lo que hemos llamado guerra asimétrica.

Entonces, en este debate se está resolviendo el desequilibrio históricosocial generado por la absorción de recursos por parte de una minoría que concentra el poder en perjuicio de la estabilidad del sociosistema y del sistema ecológico. Un desbalance que genera perturbaciones tensivas recurrentes que ponen bajo riesgo la persistencia de la vida en el planeta.

En verdad, la acumulación de poder creciente, derivada del dominio del conocimiento, ha puesto en las manos de quienes lo controlan medios de destrucción que amenazan esta forma particular de energía que llamamos vida. No porque el planteamiento de este nuevo escenario político y militar esté dirigido a colocar la guerra entre las potencias internacionales y los estados de los cuales se sospecha, en los términos asimétricos previamente descritos, debe desestimarse la posibilidad de una confrontación entre los poderes dominantes hoy divididos.

Ciertamente, paralela a este enfrentamiento que refleja el conflicto centroperiferia³⁸ (Norte –Sur) a escala mundial, se está desarrollando una nueva guerra fría, con su correspondiente carrera armamentista, especialmente en el terreno

³⁸Conflicto centro-periféria: La colisión de intereses que provoque intervención diplomática o armada entre un centro en el sistema internacional, compuesto de países poderosos y avanzados que monopoliza el desarrollo tecnológico, y una basta y heterogénea periferia de países atrasados y dependientes que giran alrededor de aquél. Esta es la relación que el argentino Raúl Prebisch ha llamado centro-periferia y que es una relación de dominación y dependencia.

nuclear entre los socios del "Grupo de los Siete más Uno" a los cuales hay que agregarle los potenciales miembros, China e India. Hay en el ambiente internacional, como expresión de la crisis histórica, un clima de violencia generalizada que sólo el retorno a la racionalidad del humanismo puede detener.

En este marco mundial, el territorio Venezolano constituye hoy día un espacio donde se materializan las contradicciones políticas presentes en el sistema internacional. Positivamente, en el hemisferio occidental, es en Venezuela donde se está concentrando el dilema que enfrenta la unipolaridad con la multipolaridad.

Este conflicto se materializa dentro Venezuela cuando se lo considera como un país proveedor de un insumo indispensable para el modo de producción que caracteriza al mundo entero, pero más en particular a los países industrializados como los Estados Unidos, el petróleo, y que por esa condición obliga a Washington a mantener fuertes relaciones comerciales. Por otro lado, también se trata de un país que posee una inclinación ideológica diametralmente opuesta a la de la Casa Blanca, y que por ello es constantemente acusado de diversos "crímenes", tal como son considerados con esta nueva concepción de la guerra y el enemigo, es decir, se acusa a Venezuela de ser un estado "forajido", que alberga y promueve acciones terroristas contra los intereses de Estados Unidos, y solapadamente se lo amenaza de tanto en tanto de ser objeto de un "preemtive strike", tal como fueron denominadas las aplicaciones que hizo el gobierno estadounidense del ya descrito derecho de preención.

A pesar de esto, y de la aparente gravedad de las palabras más arriba impresas, hay que admitir que se trata solo de un escenario secundario, puesto que el conflicto principal se está produciendo en el espacio euroasiático y, particularmente en el Medio Oriente y el Asia Central.

Es en ese espacio de Eurasia donde están radicados los poderes tradicionalmente competitivos con la potencia del norte de América (Unión

Europea y Federación Rusa) y los emergentes (China e India) que hoy se presentan como sus rivales potenciales en el futuro mediato. Potencias que, ante la acumulación de poder y la tendencia a tomar decisiones de forma unilateral que ha caracterizado a los Estados Unidos en los últimos años, han abandonado el alineamiento que de una u otra manera habían mantenido con esta nación durante la década de 1990, para pasar a enfrentársele en un intento de proteger sus propios intereses, amenazados por el avasallador avance norteamericano.

Desde luego, en este escenario internacional, las potencias euroasiáticas rivales de la hiperpotencia norteamericana, tienden a acordar más con la postura venezolana colocada alrededor de la idea de multipolaridad (más allá de las diferencias ideológicas que puedan mantener con el régimen de Caracas) en contraposición a la unipolaridad sostenida por el gobierno de Washington.

6.3. La misión de la Fuerza Armada en la nueva situación internacional

Esta situación internacional, tanto a escala global como regional, y la realidad interna, coloca a Venezuela como inmersa en un conflicto internacional inscrito dentro del concepto de las "guerras de cuarta generación", con su marcada característica de asimetría. Una desigualdad que no representa exclusivamente un desequilibrio severo de fuerzas, ni una diferencia sustantiva de concepciones políticas-estratégicas, sino que refleja una brecha profunda en lo científico-tecnológico.

Así considerado el conflicto actual, pretender enfrentarlo desde un punto de vista meramente militar sería claramente una locura, y requiere por lo tanto de una acción política que utilice a la Fuerza Armada como un elemento de persuasión dentro de la estrategia a desarrollar, que involucre mecanismos diplomáticos de dialogo y negociación.

Para el estado y la Fuerza Armada venezolana, la cuestión no es defender los intereses del país en la arena internacional. El reto para el estamento militar venezolano, y por extensión para el estado, director y responsable de las acciones de esta fuerza, es mantener el dominio del territorio del país y la unidad y persistencia de la nación. No solamente como resultado del sentimiento despertado por la idea del patriotismo republicano³⁹, sino porque racionalmente es la antítesis a la tesis de la globalización neoliberal, que aboga por la desintegración de las identidades nacionales y la imposición de una cultura única⁴⁰. En este sentido, se aboga por una vía pacífica para la resolución de conflictos, eligiendo situarse fuera de la dicotomía que la potencia del norte intenta implantar en la opinión publica mundial.

La defensa, tomada como una acción tanto política como militar, en este caso del Estado, no es solamente la concepción clásica de protección de los intereses de los ciudadanos venezolanos, relacionados con sus posibilidades de realización, sino que se erige también como foco de resistencia ante la unipolaridad dominante. Se trata de una acción defensiva que, como ya se mencionó, incluye a la Fuerza Armada como elemento disuasorio, y que dentro de sí entraña un elemento ofensivo claramente político, tanto por el ejemplo que brinda a países vecinos, como por los acuerdos que logra el estado con otras naciones que también difieren de la aspiración centralista de Washington en particular, que utiliza a la guerra como elemento principal de su accionar político en una persecución de un enemigo sin rostro, diferente a cualquier otro que haya enfrentado antes, estableciendo como herramienta esta clasificación de estados "forajidos" y "democráticos", de la cual se hace valer para uso de sus Fuerzas Armadas ya no como factor de persuasión, sino lisa y llanamente como un factor de ataque.

³⁹ Rousseau, Jean-Jacques. *El contrato social.* Madrid: Ediciones Alba, 1996

⁴⁰ Fukuyama, Francis; "El Fin de la Historia y el último hombre". Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1992

Dentro de esa conceptualización, el problema político-militar venezolano se reduce principalmente a la definición de una estrategia de defensa. Una estrategia que considere la función del estado y lo militar como se lo ha descrito en el párrafo anterior. Esta estrategia, por otro lado, debe emanar de la tradición militar y política propia de Venezuela, y precisamente por ello debe privilegiar la opción defensiva.

La acción política de resistencia, a la par de la conformación de un aparato defensivo importante, es lo que Venezuela ha de desarrollar dentro del escenario político internacional. Al ser constantemente clasificado por el sistema mediático del poder central como un estado de los denominados "forajidos", Venezuela ha de accionar sobre una delgada línea que le permita esquivar la asignación oficial de esta categoría sobre si, lo que derivaría en acciones de bloqueo o aun peor, de una intervención militar; y que a la vez le permita mantener su individualidad como nación y actor económico y político en el mundo, con un marcado grado de independencia del gobierno de Washington.

El tipo de acción política que emprendió el gobierno de Caracas es un derivado de la condición de reservorio energético que Venezuela adquirió a partir de la conversión de su economía, que pasó de estar basada en la producción agrícola a estar centrada en el petróleo. Ante esta situación prácticamente única en la región (por lo menos al nivel que representa para Venezuela), el gobierno buscó afirmar su presencia a partir de un nuevo tipo de integración espacial, una integración "virtual" o discontinua, con otros países del globo con los cuales compartiera las mismas características, es decir, ser un país periférico y a la vez un reservorio de energía requerida por los países centrales.

El establecimiento de ese nuevo espacio virtual facilitó el inicio de un proceso de integración geográfica que asociaría los espacios del hemisferio sur del planeta. Se planteaba así una distribución geoespacial dual, a escala planetaria, que colocaba en el hemisferio norte el área más desarrollada con

economías de acumulación, mientras en el sur se ubicaba la zona de economías tradicionales de limitado desarrollo socioeconómico. Un dualismo de profundo significado geoestratégico, pues sería fuente para la generación del ya tipificado conflicto centro-periferia⁴¹.

Es en este contexto que, al ser el país aceptado como socio pleno del espacio de integración del MERCOSUR, pasó a formar parte y fortalecer esta comunidad, considerada como una región geoestratégica, dentro de la cual Venezuela adquiere un valor geopolítico relevante gracias no solo a su carácter de reservorio energético, sino también debido a su doble pertenencia tanto al bloque de integración sudamericano como a esta comunidad global de naciones que son también las reservas mundiales de energía, considerada como combustibles fósiles, que al día de hoy siguen siendo la principal fuente de fuerza motriz en el mundo industrializado

Es claro que en este contexto la desestabilización del Estado Venezolano causaría perturbaciones que pondrían en serio riesgo el futuro del proceso integrador. Es esto lo que transforma a Venezuela en un escenario de conflicto. Un campo de acción donde convergen las fuerzas que representan los distintos intereses presentes en la política internacional actual.

En esto, el rol de la función militar es de fundamental importancia. Considerando el tema de la seguridad hemisférica desde la óptica de la estrategia. Para la fuerza armada venezolana, ubicar el problema de la convivencia internacional en el marco del conflicto puede parecer distante y hasta poco productivo.

Sin embargo, tampoco debe caerse en simplificaciones, reconociendo que su estrategia no puede residir en el conflicto bélico. La realidad actual exige una

_

⁴¹ Adame Hernández, Horacio Alejandro y Marta Guadalupe Alcalá Garenzo. La opep y la dinámica del mercado petrolero. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988

nueva conceptualización, centrada en el Estado-Nación, o en uno colectivo como el que compone la seguridad hemisférica. La función militar debe consistir en participar de la política general en el marco estatal, contribuyendo a la prevención de los conflictos, y en el caso de su eminencia, emplear el potencial militar para recuperar la paz, con el mínimo de costos posible.

Entonces, tanto el fin de la defensa, que es garantizar la paz, como las capacidades y medios que se utilizan desde distintas esferas para su logro, deben integrarse en una estrategia general acorde al contexto social específico, a fin de prevenir y solucionar pacíficamente los conflictos en defensa del bien común de la nación.

El conflicto armado no implica necesariamente lo militar. La guerra, de acuerdo a Keegan⁴², involucra algo mucho más amplio que la política, tal como señalaba Clausewitz⁴³, ya que esta siempre es expresión de la cultura; incluso muchas veces es una la cultura en sí misma.

Es por todo esto que las relaciones internacionales, como trasfondo de la seguridad hemisférica y de la estrategia, no pueden ser abordadas exclusivamente desde un marco restringido que contemple a la guerra como algo latente y siempre presente en última instancia.

Resulta necesario entonces incorporar las nociones de cooperación, diálogo y negociación, donde otros mecanismos diplomáticos se desplieguen antes que las fuerzas militares, cuyo rol actual debe restringirse a la defensa estratégica del Estado.

⁴³ Clausewitz, V. (1998) *De la guerra*. Buenos Aires: Need.

⁴² Keegan, J. (1993) Historia de la guerra. Ed. Planeta

6.4. El nuevo papel de las Fuerzas Armadas: del armamentismo a la cooperación

Siguiendo a Waltz⁴⁴, podemos afirmar que preguntar por quién ganó determinada guerra es equivalente a preguntar quién ganó en un terremoto, ya que, a su entender, en las guerras no existe victoria posible, sino diversos grados de derrota.

Creemos de fundamental importancia que una estrategia de defensa aggiornada a los tiempos que corren debe centrarse no en el concepto de guerra sino en la prevención, y que los modernos ejércitos de hoy en día deben ser un apoyo a la estabilidad de las democracias y de la paz a nivel mundial.

Por otra parte, como aliciente para el establecimiento de un ordenamiento mundial pacifico, es crucial el rol de las negociaciones, acuerdos y diálogos que se puedan establecer entre naciones y grupos de poder.

En general, los procesos de distinción por los que atraviesan los Estadosnación bajo la globalización minimizan las funciones y los recursos del Estado a favor del mercado y de la sociedad civil. Este proceso también debilita las soberanías nacionales de los distintos Estados en general, a partir justamente del aumento notable de las relaciones de interdependencia entre los distintos países del mundo globalizado.

En este contexto, las Fuerzas Armadas en lo que refiere a sus funciones asumen una transformación como resultado del fin de la guerra fría, de la carrera armamentista, redefiniendo su rol y actuación, donde éstas resultan paulatinamente más subordinadas a la sociedad civil, alterándose el rol que tradicionalmente han cumplido.

⁴⁴ Waltz, K. (1959) El hombre, el Estado y la guerra. Buenos Aires: Nova

En el nuevo orden mundial, las Fuerzas Armadas como institución profesional tienden paulatinamente a ser, principalmente, una institución cooperadora y desarrolladora de la democracia, sujeta a la disposición de las instancias civiles. Así, se destaca la importancia de la Fuerzas Armadas en su desempeño en las distintas propuestas de seguridad, desde una lógica de cooperación-integración guiada por la doctrina de defensa nacional, estructurada bajo medidas democráticas.

En orden con lo que venimos planteando, en la región latinoamericana, han tenido lugar cambios de tipo político, social, económico y tecnológico que vienen incidiendo en los esquemas de acción tanto de las Fuerzas Armadas y de la seguridad nacional, como en el papel del Estado y de la sociedad civil

6.4.1. Evolución de las concepciones en torno a la seguridad y la defensa

Pocas veces ha estado Latinoamérica amenazada de manera directa por un enemigo extra-hemisférico. En la época de la Guerra Fría existía la amenaza del comunismo; pero, en general, los problemas de seguridad se dirimían en términos "internos", de seguridad nacional.

El otro tema que hace a la seguridad se refiere a las hostilidades fronterizas por territorios; pero este ha sido superado en términos generales en la región, a través de negociaciones y mediaciones diplomáticas, si bien en ocasiones hubo enfrentamientos militares entre El Salvador y Honduras, y entre Perú y Ecuador, Chile y Argentina, Venezuela y Colombia. Todos estos roces territoriales han hallado vías diplomáticas para resolverse, por lo cual hoy en día no existen rivalidades importantes entre los distintos estados que conforman la región. Ello vuelve al hemisferio occidental uno de los más pacíficos y estables del mundo a inicios del siglo XXI.

La actual arquitectura institucional que hace a la Seguridad Hemisférica, se basa en los compromisos adquiridos durante la segunda guerra mundial y durante los primeros años una vez finalizada la misma. Esta estructura de seguridad se ha caracterizado por una evolución desigual, variando de acuerdo a la ocasión y al grado de amenaza a enfrentar. Muchas veces obedeció a consensos entre los Estados para hacer frente a peligros determinados, como aquel que representó la segunda guerra mundial. Otras veces, en cambio, surgieron profundos desacuerdos entre las naciones, durante los años sesenta, básicamente en torno a la forma de combatir al peligro comunista. Incluso en alguna oportunidad se llegó a construir mecanismos alternativos ad hoc, básicamente diplomáticos.

Desde su constitución, la OEA funciona como la principal estructura institucional del hemisferio, siendo el TIAR el tratado que regula las relaciones de seguridad. En general, fue históricamente la lucha contra el comunismo la determinante de la política exterior y de defensa de los diversos países.

Durante la década de los setenta la mayoría de las medidas de seguridad se dirigieron a América Central, sobre todo en lo relativo a la implementación del Canal de Panamá.

En 1982, la guerra de Las Malvinas marcó la urgencia por revisar el TIAR, ocasión en la cual la política exterior de Estados Unidos encontró afinidades con la postura latinoamericana, si bien en otros momentos las divergencias fueron muy evidentes, fluctuando entre la implementación de soluciones militares a las crisis, o la búsqueda de salidas diplomáticas y negociadas.

Así, América Latina ha transcurrido por varias etapas en estos últimos cincuenta años. A medida que los diversos sistemas políticos latinoamericanos han ido avanzando hacia formas más democráticas, viene resultando más arduo estructurar una interacción civil-militar armoniosa y efectiva. En esto, las fuerzas

armadas vienen enfrentando los nuevos condicionantes que dominan la situación internacional.

En este proceso, las concepciones en torno a la seguridad han sufrido una gran transformación, desde un concepto cerrado y autoritario, a una noción extremadamente democrática, sumado al proceso creciente de desarme comenzado en los años noventa como producto del fin de la guerra fría. Así, desde los años noventa se exige de las fuerzas armadas, la asunción de un papel activo de los sectores civiles, y la paralela subordinación de las Fuerzas Armadas al orden civil.

En resumen, en el orden político de los últimos años la seguridad se enfoca a lo interno, y la defensa a lo externo, asumiendo básicamente una concepción militar, estratégica y política, buscando la promoción de la paz y la democracia. En estos últimos años ha cambiado en América Latina el panorama de seguridad, sobre todo a partir del fin de la guerra fría y de la carrera armamentista. Se propaga la democratización de los sistemas políticos, la pacificación de los conflictos bélicos, todo lo cual viene a incidir en el replanteo de las concepciones de seguridad.

A la par de estas transformaciones, se puede apreciar una mutación en los conceptos de seguridad tanto internacionalmente como a nivel regional. Durante la época de la Guerra Fría, el concepto de seguridad manejado era el de seguridad del Estado, donde la amenaza comunista desempeñaba un importante papel en su determinación. Desaparecido este peligro de la escena internacional, las agendas y concepciones de la seguridad también han cambiado. En la concepción que más se maneja actualmente en torno a la seguridad, se pone el acento en la seguridad humana y democrática.

Esto implica una ampliación de la concepción de seguridad, que incorpora una visión dinámica y más acabada, pero siempre vinculada a problemas relativos al uso de la fuerza.

Una vez finalizada la Guerra Fría, América Latina se vio ante un escenario carente de enemigos externos de fácil reconocimiento, lo que influyo en la actual tendencia hacia el desarme. Este factor abrió un nuevo capítulo en la política de seguridad latinoamericana.

En los Estados latinoamericanos, la nueva agenda de la seguridad se centra más bien en cuestiones intra-estatales, así como en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. En el panorama que caracteriza los albores del siglo XXI, se observa una creciente contradicción ya que, si por un lado se propaga la pacificación de la región como corolario de la restauración de la democracia y los proyectos de integración; por el otro, se vislumbra un auge de la violencia en países tales como Colombia.

6.5. El rol de las potencias exteriores

Se puede afirmar que el principal agente perturbador de lo que podría haber sido una evolución menos dramática de nuestro proceso de integración como Estado, ha sido la injerencia externa en la vida nacional. Una vez alcanzada la independencia Venezuela hubo de enfrentar las apetencias del decadente modelo político de la monarquía absoluta. "La Santa Alianza", aquella coalición de los viejos reinos en declive, levantó preocupaciones en la dirigencia política y militar de la época en las naciones de la región. Un hecho que planteó como solución la idea de la confederación hispanoamericana. No obstante, esta propuesta no se materializó en los recién independizados estados.

Posiblemente, la injerencia del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, en un primer momento, y posteriormente de las otras grandes potencias europeas, que se disputaban los mercados en el marco del fenómeno histórico identificado como neocolonialismo, fuera la más importante de las influencias que pesaron en la región en detrimento de esta idea de unión hispanoamericana⁴⁵.

Tal intromisión en los asuntos de los pueblos hispanoamericanos, que incluía al Imperio Portugués radicado en Brasil, estuvo en la raíz de los conflictos internacionales e internos experimentados por los pueblos de esta región en el Siglo XIX. Esas potencias fueron capaces de cooptar gobiernos y segmentos sociales para que actuasen en favor de sus propios intereses en esta área convertida en un espacio en que, indirectamente, se disputaban la hegemonía política, económica y militar las grandes potencias europeas.

Con el inicio del siglo XX, la injerencia del continente europeo, ahora convulsionado por sus conflictos internos, fue sustituida por la influencia que comenzaron a desarrollar los Estados Unidos de América, debido a la acción derivada del Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe⁴⁶. Una forma de conducta que tendió a imponer en el hemisferio una "Pax Americana" al estilo de la "Pax Romana" impuesta por el Imperio Latino de la antigüedad en la región de la Cuenca del Mediterráneo.

Pero si bien la injerencia europea fue de alguna manera tolerada por los pueblos de la región, dado que ella se ajustaba a los conflictos reales planteados por los procesos de integración de estas naciones, no obtuvo igual respuesta la intromisión norteamericana. Ya no se trataba de acciones donde la intervención extranjera balanceaba las fuerzas de los contendientes dentro de los conflictos

⁴⁵ Zea, Leopoldo. Latinoamérica: Emancipación y Neocolonialismo (De la búsqueda de una identidad a la nueva conciencia latinoamericana). Caracas: Tiempo Nuevo, 1971

⁴⁶ López Portillo, José, La doctrina Monroe, [en línea], México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Biblioteca Jurídica Virtual, Disponible en http://www.bibliojuridica.org/libros/1/440/3.pdf

internos o regionales. Correspondía a intervenciones que desbalanceaban las correlaciones de poder entre los beligerantes para imponer gobiernos sumisos a los intereses de Washington, en perjuicio de las facciones contrarias normalmente materializadas por los sectores menos privilegiados. De modo que desde el inicio de tal injerencia, hubo resistencia.

En efecto, desde la acción de guerrillas contra el invasor norteamericano, dirigida por Charles Magne Peralt en Haití (1914) hasta la actual resistencia a la intervención estadounidense en los asuntos internos venezolanos realizada por el gobierno nacional actual, pasando por las ejecutadas por Augusto Sandino en Nicaragua, Jacobo Arbenz en Guatemala o la del Coronel Francisco Caamaño en República Dominicana, la actitud general ha sido de rechazo a esta conducta⁴⁷.

Una oposición infructuosa, dada la asociación entre los factores de poder estadounidenses y las élites iberoamericanas que aceptaron como solución la sombrilla defensiva norteamericana para proteger sus intereses particulares.

En la actual situación, cuando existe un fuerte movimiento sudamericano, especialmente localizado en la fosa amazónica, por la integración de un poder subregional, la acción norteamericana se ha enfocado sobre el Estado Venezolano. Ha sido una conducta perfectamente encuadrada en los rasgos que distinguen, las "guerras de cuarta generación". Mediante ella, se ha actuado insistentemente en el espacio comunicacional, sin descuidar el uso de la fuerza a través de la formación de una quinta columna interna y de la acción de fuerzas paramilitares colombianas.

Este accionar, que puede especularse que habría tenido lugar de una forma u otra, fue claramente impulsado por la nueva postura que tomaron los Estados Unidos a partir del 11 de septiembre de 2001, con los eventos que, como ya se

⁴⁷ Fonseca, E. (1996): Centroamérica: Su historia. San José.

expresó anteriormente, despejaron el camino para que el gobierno de Washington separase al mundo en países "forajidos" y "democráticos", arrogándose el derecho de atacar a los primeros demandando la asistencia de los segundos, que de no acordar con el accionar del país del norte, serían clasificados como los primeros. "Están con nosotros o están con los terroristas", tales fueron las palabras del presidente George W. Bush pocos días después del 11S⁴⁸.

Ante esta situación, la postura venezolana de mantenerse independiente del pensamiento central, de apoyar intereses nacionales en detrimento de los estadounidenses, y de asociarse con países históricamente enemistados con Washington, tal el caso de Cuba o Irán, puso al país en una situación que, como ya se ha descripto anteriormente, podría calificarse de delicada, ya que según la visión de la Casa Blanca, al no estar Caracas "con ellos", debía necesariamente encontrarse "contra ellos".

Frente a este panorama, que marcó el inicio de una fuerte acción mediática por un lado, y por otro de una serie de movimientos estratégicos como la ya mencionada formación de una quinta columna y la acción de paramilitares colombianos en territorio venezolano, la Fuerza Armada Venezolana ha sido capaz de mantener la integridad del espacio geográfico. Y dadas las experiencias previas, las probabilidades son altas, tanto para rechazar acciones formales o informales, provenientes de Colombia, como para mantener el orden interno.

Históricamente, Venezuela ha rechazado militarmente con éxito, los intentos de agresión colombianos hacia su territorio, muy posiblemente promovidos activamente desde Estados Unidos. De igual modo, el estamento militar venezolano fue capaz durante todo el Siglo XX de mantener la paz entre las

⁴⁸ Discurso pronunciado por el Presidente George W. Bush ante el Congreso y el Senado norteamericano el 21 de Septiembre de 2001.Disponible en http://www.filosofia.org/his/20010921.htm

clases y estamentos que configuran la comunidad política del país. Por ello, el poder militar que se debe evaluar es el correspondiente al que se emplearía eventualmente, en el marco de una estrategia directa por el antagonista real, el cual, considerando la situación política internacional antes descrita, no sería ni el terrorismo ni el narcotráfico, sino los propios Estados Unidos de América.

7. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE DEFENSA EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN

7.1. Evolución de la categoría de Estado en el pensamiento político moderno

A mediados del siglo XX, en una época en la que, al igual que hoy, también se hablaba del "fin de las ideologías" y el triunfo del capitalismo, el politólogo David Easton sostenía, contrariando el consenso prevaleciente entre los científicos sociales de su tiempo, que "ni el estado ni el poder son conceptos que sirven al desarrollo de la investigación política"⁴⁹. Según Easton su inutilidad cognoscitiva se revelaba inapelablemente en aquellos años maravillosos, y de nada valían para los teóricos de la así llamada "revolución conductista" los románticos reparos que algunos se atrevían a formular, apoyándose en la venerable historia de esas categorías en la tradición del discurso político de Occidente.

Ante los ojos de aquellos intrépidos sepultureros la historia de la teoría política había sido un gigantesco malentendido que la fría precisión positivista del concepto de "sistema político" iba a disipar definitivamente. Sin embargo, en menos de tres décadas el movimiento real de la historia le brindó al eminente catedrático de Chicago la posibilidad de convertirse en un asombrado testigo de la "resurrección" del concepto de estado, "surgido de su tumba para amedrentarnos nuevamente" 50. Y es que, tal como lo describe Atilio Borón "El imprudente y apresurado abandono de un concepto que había desempeñado un papel crucial en el desarrollo del pensamiento político de Occidente fue duramente castigado por la historia" 51.

⁴⁹ Easton, D. (1953) *The political system*, New York: Knopf p. 106

⁵⁰ Easton, D. *Op. Cit*, p. 303

⁵¹ Boron, Atilio (2003). *Estado, capitalismo y democracia en America Latina*. En Coleccion Secretaria Ejecutiva, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Buenos

En este punto debemos hacer mención a la producción teórica de Antonio Gramsci, que enriqueció notablemente las herramientas para estudiar –entre otros puntos- la relación entre el Estado y la clase dominante. Uno de los conceptos que aporta a ese análisis es el de "hegemonía", toma al concepto y lo enriquece ampliando su campo de análisis: ahora la hegemonía también servirá para estudiar a las clases dominantes y su capacidad para lograr su primacía no sólo mediante la coacción, sino también a través de la generación de consensos entre distintos sectores de la sociedad⁵².

En su análisis de casos históricos concretos, Gramsci marca claramente la diferencia entre una clase meramente dominante y una clase hegemónica. Analizando el caso de la revolución francesa, el italiano afirma que los jacobinos "no sólo organizaron un gobierno burgués, es decir, hicieron de la burguesía la clase dominante, sino que además crearon el Estado burgués, hicieron de la burguesía la clase nacional dirigente, hegemónica, o sea, le dieron a este Estado nuevo una base permanente, crearon la unidad compacta de la nación francesa moderna"⁵³.

Para Gramsci, desde el punto de vista político, la clase que aspire a lograr hegemonía no puede sostener posturas netamente corporativas, sino que debe ampliar sus propias reivindicaciones a las de otras fracciones aliadas a las que aspira dirigir. En un Estado con una fracción de la burguesía que vaya a consolidar su hegemonía, el pueblo debe tener participación en la vida política a través de instituciones medianamente estables. Al funcionar en un sistema democrático, las reinvindicaciones no van a ser sistemáticamente impopulares y aplicadas por medio de corrupción y gobiernos autoritarios sino que deben tener "una función"

Aires. Disponible en la World Wide Web: http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html

⁵² Gramsci, Antonio (1984), *Notas sobre Maquiavelo*, *sobre la política y sobre. el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires

⁵³ Gramsci, Antonio (1984), *Op. Cit.* p.103

progresista en un momento histórico determinado" y seducir a amplios sectores de la sociedad.

El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que se transforman en un mezquino interés económico-corporativo⁵⁴. Pero según Gramsci, la hegemonía no se limita a la dirección política, sino también al campo de la cultura, donde la clase dominante utiliza ciertos aparatos estatales, principalmente el sistema escolar, para difundir sus valores.

Uno de los principales referentes del retorno a la discusión sobre el Estado fue Nicos Poulantzas, quien enfocó su trabajo en la relación entre clases sociales, el Estado y la política, otorgando una importancia mayor a la influencia que ejerce la lucha de clases en el Estado. Este autor desarrolló el famoso concepto de que el Estado es una "condensación material de relaciones de fuerza". Quiere decir que el Estado capitalista es parte de la división social capitalista, cuya principal función es asegurar el modo de producción capitalista y las relaciones que conforman su estructura social. Pero las luchas de las clases dominadas y las relaciones de fuerza están presentes en los aparatos estatales. El Estado de bienestar, para dar un ejemplo, es parte de estas relaciones de fuerzas de la posguerra, y su transformación es parte de las luchas sociales en las cuales las clases dominantes persiguen estrategias neoliberales e imperiales⁵⁵.

⁵⁴ Gramsci, Antonio (2004). *La formación de los intelectuales*. En *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Nueva Visión, Buenos Aires.

⁵⁵ Poulantzas, Nikolaos. (1998) *Estado y Sociedad en Naciones Dependientes*. Siglo XXI, México, p. 121

El Estado es un terreno de lucha muy asimétrico y parte integral del capitalismo. Para promover "transformaciones radicales", lo que para Poulantzas significa ir hacia un socialismo democrático, hay que cambiarlo desde afuera y desde adentro, es decir, transformar las relaciones de fuerzas sociales y los aparatos mismos.

Indudablemente, en Venezuela y en otros países de América Latina, la modernización asimétrica y parcial ha creado situaciones de colonialismo interno que también podrían ser analizadas a través del prisma con que Gramsci observó el problema del mezzogiorno italiano.

Teóricamente, el Estado es un lugar de existencia y de ejercicio de contradicciones entre fuerzas, grupos y clases sociales; parafraseando a Poulantzas: una condensación desigual de relaciones de fuerzas entre clases y sectores sociales, "lugar" dotado de armazón material específica, las instituciones o aparatos tales como el Gobierno, los Tribunales, el Ejército, la Policía, los Partidos políticos, etc.- y, en fin, "lugar", por decir así, ubicuo en sus esferas de acción y sus efectos. Por lo que retomando a Antonio Gramsci, el Estado atraviesa, penetra, impacta de múltiples formas a la sociedad civil, al tiempo que es afectado por ella. Es importante señalar y enfatizar que el Estado y sus instituciones no son un "espacio" absolutamente neutral, ya que éste surge con y del desarrollo de la sociedad capitalista, al cual sirve; por lo que el margen de acción tiene sus límites en las prácticas políticas que no atenten de manera radical contra su propia racionalidad de existencia.

En esta misma dirección, las posibilidades de la Democracia están condicionadas por el mismo axioma o principio, es decir, los espacios democráticos tienen sus límites últimos en una Práctica Política Restringida, donde la libertad de la Democracia existente no impide la reproducción de la naturaleza del orden socioeconómico actual, más bien tiende a fortalecerlo.

De lo anterior podemos desprender que el Estado, en su forma de ejercicio del poder mediante el dominio y/o dirección social, es una expresión de las correlaciones de fuerza que en la dinámica social se generan. En este sentido, tanto los sectores dominantes como los subalternos, con sus respectivos intereses (usualmente contrapuestos), logran en el ente estatal su manifestación (mayor o menor) según la fuerza de que dispongan; concretándose ésta en instituciones, prácticas y no acciones. Las correlaciones de fuerza que se pretenden en una sociedad se visualizan con mayor nitidez en lo que podemos llamar Nudos Históricos de Movimiento (NHM) que adquieren la forma de fenómenos o procesos que cosifican en hechos, los cuales no son más que indicadores (tipo cúspide de un Iceberg) de los procesos impulsados desde la dinámica creada por la interacción de los sujetos y sus intereses diversos, quienes generan modificaciones, transformaciones o cosificaciones del Estado y su política⁵⁶.

Otro concepto importante de Poulantzas es su entendimiento de la internacionalización del capitalismo. El argumento era que la internacionalización es sobre todo una "interiorización", o sea un proceso que intenta cambiar las relaciones de fuerza en favor del capital y tiene lugar dentro de las sociedades y de los aparatos estatales nacionales.

Hirsch⁵⁷ desarrolló el concepto del "Estado nacional de competencia", cuya tesis principal es que no vivimos una disolución del Estado sino su transformación. Esta noción está presente en las discusiones críticas y hasta en el *mainstream*. Este argumento está relacionado al concepto de Poulantzas del "*estatismo autoritario*" y sostiene que el Estado se orienta cada vez menos a la "supuesta" mediación de la democracia liberal entre la sociedad y los partidos políticos, para concentrarse en garantizar las reglas del capitalismo global, tales como garantías

_

⁵⁶ Portantiero y De Ipola (1984) *Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico*. Ed. Cántaro. Buenos Aires.

⁵⁷ Hirsch (2003) *Op. Cit.*

para el capital, recortes en los derechos sociales y control político-policiaco de las sociedades.

Respecto del rol y concepción del estado como actor, terreno de lucha y discurso, sigue siendo crucial para la reproducción del capitalismo global, pero es también importante para estrategias emancipatorias. Si se lo concibe de esta manera es posible abrir espacios analíticos y estratégicos para pensar la necesidad de luchas en la "sociedad civil", y así cambiar las relaciones de fuerzas, sin olvidar que las trasformaciones radicales tienen que modificar los aparatos estatales, y con eso las políticas de militarización, de flexibilización laboral o de la integración al mercado mundial a cualquier precio.

7.2 Bolivia

La grave crisis institucional y de empate político que caracterizaron la situación de Bolivia desde hace varios años parecían superados mediante la amplia mayoría que obtuvo el presidente Morales en las elecciones de diciembre de 2006, lo que abría la posibilidad de adoptar las reformas políticas que no contaron con condiciones propicias en el pasado, y emprender al mismo tiempo un nuevo rumbo en materia de políticas económicas y sociales.

La democratización y descentralización efectivas del Estado en Bolivia expresan de alguna manera las primeras transformaciones de un programa mucho más amplio de inclusión política, reparación de injusticias e inequidades sociales y modernización de las estructuras económicas que planea la administración de Morales. No obstante, las reformas constitucionales de inclusión política y el establecimiento de un régimen autonómico territorial se han convertido en expresiones contrapuestas de las regiones del norte y sur del país.

La situación en este país tiene amplias repercusiones sobre su entorno vecinal, a partir del reacomodo del país en el equilibrio de fuerzas latinoamericano, por sus enormes reservas de gas natural y la infraestructura física que comparte con sus vecinos tanto del Atlántico como del Pacífico, que le proporcionan condiciones inéditas para cambiar su patrón de desarrollo y cumplir con una función articuladora en el centro de América del Sur.

Existe también, sin embargo, el peligro de que el país se convierta en el escenario de complicados conflictos geopolíticos si es que no administra equilibradamente sus reformas internas y las exigentes relaciones internacionales emergentes de su colocación geográfica.

Venezuela y Bolivia firmaron un acuerdo de cooperación militar en 2006. El acuerdo prevé la instalación de una base militar en Quijarro, a unos 200 kilómetros del límite con Paraguay, y otra en Riberalta, en el departamento amazónico del Beni, en la frontera con Brasil. Ambos proyectos financiados por Venezuela. También se discutió la construcción de hasta 24 bases militares en la frontera boliviana con sus vecinos, además de complementar las capacidades de defensa de los dos países firmantes, gestión de crisis, estandarización del armamento y participación mutua de oficiales de las Fuerzas Armadas en acontecimientos nacionales, si hubiera necesidad de ello⁵⁸.

El hecho de que la seguridad del presidente Evo Morales esté garantizada en buena medida por agentes venezolanos⁵⁹ es un dato que es tenido en cuenta

^{58 &}quot;Acuerdo complementario al convenio de cooperación técnica entre la República de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela en materia de Defensa", en http://www.defesanet.com.br/y/acuerdo_militar.pdf.

⁵⁹ Durante la gira que Morales llevó a cabo a principios de 2006 por diversos países de Europa, Venezuela le proporcionó un equipo especial de seguridad. Además, el director nacional de Seguridad Ciudadana de Bolivia, Alfonso Huerta, afirmó que el Gobierno ofrece seguridad a Morales cuando viaja por el interior del país, no cuando abandona el territorio nacional. Y el portavoz del AMS, Alex Contreras, afirmó que la gira de Morales era posible gracias a la cooperación de Cuba y Venezuela (*La Razón*, 6/5/2006).

por los analistas y políticos que se hacen eco de estos temores, y que ha provocado reacciones negativas en países como Chile, Paraguay y Perú.

El gobierno paraguayo reaccionó airadamente tras conocer el acuerdo entre Caracas y La Paz, y más aún cuando trascendió que las dos primeras bases se construirán en el río Paraguay y en la frontera con Brasil. También Perú reaccionó con preocupación, tildando a dicha cooperación de absolutamente atípica y se sorprende de la injerencia venezolana así como de la actitud de Bolivia que lo acepta.

El gobierno chileno también ha expresado su inquietud, aunque en menor grado. El acuerdo con Venezuela, no obstante, está aún pendiente de la aprobación por la Cámara Alta del parlamento boliviano.

7.3 Brasil

Bajo el gobierno de Lula, la política exterior de Brasil se ha traducido en un endurecimiento de las posiciones con la Unión Europea. Especialmente en materia de negociaciones comerciales multilaterales, Brasil se está guiando por un maximalismo de principios que impide avances sustanciales en las negociaciones entre el MERCOSUR y la UE. En contrapartida, la política exterior de Lula ha contado con la simpatía de los líderes europeos, tanto de los socialdemócratas como de los liberales, que han sintonizado con la figura de Lula y su fuerte carga simbólica, tan cautivadora para la conciencia europea.

Durante el gobierno Enrique Cardoso (1995-2002) se fue consolidando en Brasil la idea y la práctica de la existencia de un interés estratégico en mantener el paralelismo en las negociaciones comerciales en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y con la UE.

El éxito de las negociaciones entre el MERCOSUR y la UE constituía para Brasil un objetivo de relevancia estratégica pues, delante de la aceleración de las negociaciones del ALCA, se deseaba mantener el patrón de equilibrio de la inserción brasileña en la economía internacional. Las negociaciones hemisféricas no debían suponer la disminución de los tradicionales lazos con Europa y, en consecuencia, era saludable fortalecer el paralelismo entre los procesos negociadores. Cardoso llegó a reconocer que sería más fácil, "ideológica y políticamente", negociar acuerdos comerciales con la UE que con los EEUU para el ALCA.

Brasil es la principal potencia militar de la región y ha incrementado la adquisición de medios de combate y transporte para asegurar el control de la zona del Amazonas y lograr la impermeabilización de la frontera con Colombia, intentando evitar la presencia de narcotraficantes y terroristas de las FARC en territorio. Con dicho fin ha puesto en funcionamiento una parte sustancial del SIVAM (Sistema de Vigilancia Amazónica), para así monitorear el espacio aéreo y terrestre de un área considerable de la selva amazónica. Todo ello refleja una doctrina de Defensa orientada específicamente al control del Amazonas y a la lucha contra distintos actores -narcotraficantes, traficantes de armas y ciertos grupos armados extranjeros- de origen colombiano. Esto se puede observar claramente en la ubicación de los emplazamientos de las guarniciones militares en las fronteras del país, que de estar mayoritariamente en los límites con Argentina se desplazaron a la frontera norte, con Colombia.

Es así el país de la región que más ha diversificado sus compras, adquiriendo desde helicópteros Black Hawk y torpedos estadounidenses a misiles sudafricanos, aviones de entrenamiento saudíes, de transporte españoles y de combate franceses⁶⁰. Brasil es así el único país de América Latina que mantiene

_

⁶⁰ Marirrodriga, Jorge "Latinoamérica se rearma", El País, 29/IV/2006.

una importante industria militar. Numerosas adquisiciones del material para la Fuerza Aérea brasileña han estado condicionadas por la gran dimensión económica de la empresa aeronáutica brasileña Embraer, que se ha convertido en un importante jugador internacional.

Esto ha llevado al gobierno actual a reforzar la tendencia a poner como condición para adquirir material aéreo extranjero el desarrollo de joint ventures con esta compañía. En enero de 2003, poco después de llegar al Gobierno de Brasil, Lula suspendió la adquisición de 12 cazas de guerra, por un valor de 760 millones de dólares, en cuya licitación participaban varios consorcios aeronáuticos internacionales, de modo de poder destinar dichos fondos al programa Hambre Cero. Pese a este patrón coyuntural, un año después se retomaría el programa de actualización del poder aéreo.

Brasil ha adquirido para su Fuerza Aérea tecnología israelí para 46 aviones de combate F-5E fabricados en Estados Unidos. El programa se completa con la incorporación de 76 aviones turbohélice Super Tucano, que operarán en el Amazonas y 53 aviones de ataque a tierra tácticos AM-X co-fabricados con Italia⁶¹.

Brasil es el único país latinoamericano que tiene un plan estratégico de defensa, con intereses estratégicos bien definidos que giran en torno al control de la Amazonía (la principal reserva natural del mundo y la primera reserva de agua dulce del planeta). Brasil también se opone al Plan Colombia (actual Plan Patriota) –lo ha hecho desde la época de Fernando Henrique Cardoso– por dos motivos.

El primero se relaciona con el tradicional temor brasileño a la presencia militar de EEUU en el continente y, el segundo, que en función de la posición estratégica continental de Brasil y a su dilatada frontera con Colombia, las FARC se vean tentadas a extenderse por el territorio amazónico, instalando incluso

-

⁶¹ Bodemer Klaus (2003). *El nuevo escenario de (in)seguridad en America Latina. ¿Amenaza para la democracia?* Caracas. FLACSO. Chile.

campamentos y bases de retaguardia en territorio brasileño. Por eso no es de extrañar que el Gobierno brasileño enviara en 2005 una delegación a Vietnam para estudiar el comportamiento de la guerra de guerrillas en condiciones de jungla⁶².

7.4 Colombia

El Plan Colombia fue impulsado inicialmente por la administración Pastrana para combatir al narcotráfico y a la guerrilla tuvo desde el principio todo el respaldo de Washington, hasta tal punto que fue visto como una iniciativa de Estados Unidos.

Dicho Plan ha derivado en una fuerte concentración de la adquisición de material militar procedente del país del norte. La impronta estadounidense ha condicionado durante todo este tiempo las relaciones de Colombia con sus vecinos, especialmente con Venezuela. Esto mismo ha ocurrido con la posterior implementación del denominado Plan Patriota. En fechas recientes se ha aprobado la continuación de la ayuda económica de Estados Unidos para la adquisición de armas por parte de Colombia hasta el año 2008. En un principio, los equipos de combate (helicópteros, aviones, etc.) cedidos por dicho país a Colombia tenían que pasar por el tamiz de la lucha antinarcóticos, pero finalmente Washington llegó a autorizar que los helicópteros suministrados a través del Plan Colombia para operaciones antidroga pudieran emplearse en acciones de contrainsurgencia.

Dentro de las adquisiciones más recientes de Colombia se incluyen carros de combate, piezas de artillería y aviones de transporte. El 75% del monto de recursos transferido a Bogotá por Washington dentro del Plan Colombia se ha destinado a material de uso militar.

-

⁶² Informe Attac (2006)

A fines del año 2005, Colombia firmó una orden para adquirir a Brasil aviones por valor de 235 millones de dólares para emplear en operaciones contra el narcotráfico, que presentarán características renovadas que le permitirán el lanzamiento de bombas quiadas por láser y misiles de largo alcance.

En enero de 2006, Santa Bárbara Sistemas alcanzó un acuerdo con el Gobierno colombiano para vender 15 obuses 155/45 por un valor de 13,5 millones de euros. La entrega de nueve de estos obuses está prevista antes del final de ese mismo año. La decisión de José Luis Rodríguez Zapatero en septiembre de 2004, de cancelar la entrega de 41 tanques franceses AMX-30 renovados, comprometidos por la administración de José María Aznar en febrero de 2004 para evitar un aumento de la tensión en la frontera de este país con Venezuela, se vio compensada en noviembre de 2005, con la visita del entonces ministro de Defensa a Bogotá, donde cerró la venta de material militar a Colombia.

Finalmente la compra se cerró en doce aviones de segunda mano del modelo C-212, de transporte ligero, y de nueve aeronaves nuevas –dos C-295 y siete CN-235– para el transporte militar.

El Estado de Colombia es actualmente el tercer receptor de cooperación militar norteamericana en el mundo, con más de 3.000 millones de dólares desde el año 2000. Sigue siendo prioritaria en la agenda de EEUU. Así quedó demostrado con la solicitud del Departamento de Estado al Congreso de EEUU de 735 millones de dólares para el sostenimiento de la Iniciativa Andina contra el narcotráfico en el año fiscal 2006. Esto último significa un aumento del 16% en la asistencia para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Se solicitó también que el paquete de ayudas a Colombia se extienda por lo menos dos años más.

7.5 Argentina

A partir del inicio de su mandato, el presidente Néstor Kirchner se ha abocado a impulsar una reorganización de sus Fuerzas Armadas, pese a estar dedicando el 80% del presupuesto militar argentino a sueldos.

Los planes de ajustes, los drásticos recortes presupuestarios y la politización en torno a la cuestión militar han golpeado duramente a las Fuerzas Armadas argentinas y han impedido definir con claridad su papel en la actual realidad nacional, más allá de la taxativa prohibición de intervenir en la política interna. En este sentido, la actitud inicial del Gobierno del presidente Kirchner no facilitó precisamente la resolución de los conflictos con el personal militar.

El Congreso nacional argentino aprobó un convenio militar con Rusia en octubre de 2006, que habían firmado previamente los presidentes Néstor Kirchner y Vladimir Putin dos años antes. Dicho acuerdo marco avala la compra de armamento ruso y la radicación en suelo argentino de fábricas relacionadas con los sistemas de armas de ese mismo origen⁶³. Una semana después, la ministra de Defensa confirmó que el país está interesado en adquirir los helicópteros militares rusos MI 17, estaciones de radar y programas informáticos rusos para el control del espacio aéreo, pero que todavía no había nada concreto⁶⁴.

7.6 Tensiones bilaterales

A partir de la política del Gobierno de Chile de adquirir un material moderno y poderoso, Perú ha expresado en varias ocasiones su preocupación. Dicha preocupación está basada en la existencia de un viejo diferendo fronterizo,

⁶³ Diario La Nación, 28 de octubre de 2006.

⁶⁴ Idem

herencia de la Guerra del Pacífico, del siglo XIX, que actualmente tiene en el trazado de la frontera marítima uno de sus puntos más álgidos.

Ante los temores peruanos, las autoridades chilenas aseguran que el procedimiento es absolutamente normal, de reemplazo del armamento obsoleto por otro más moderno. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Foxley, anunció en junio de 2006 que su país y Perú reactivarían en breve el diálogo para homologar la medición del gasto militar de ambos países⁶⁵.

Las conversaciones comenzaron en 2001 con los presidentes Alejandro Toledo y Ricardo Lagos, pero sólo recientemente se pudo concretar una reunión. El proceso fue suspendido por Perú en marzo del 2005, tras conocerse que Chile había vendido armas a Ecuador en 1995.

Debido a estas tensiones, y frente a lo que los peruanos entienden como falta de respuestas satisfactorias por parte de Chile, es que las Fuerzas Armadas de Perú se encuentran inmersas en un profundo proceso de reorganización. A partir de los drásticos recortes presupuestarios en Defensa de los años previos el presidente peruano Alejandro Toledo decidió en 2004 constituir un Fondo de Defensa y Seguridad Nacional con un porcentaje de las regalías de la explotación del gas de Camisea⁶⁶.

En el año 2006 Perú ha anunciado que invertirá más de 600 millones de dólares en la recuperación de aviones y en la solución de problemas operativos de sus Fuerzas Armadas⁶⁷. La flota de los 16 MiG-29 usados que la Fuerza Aérea peruana compró a Bielorrusia en 1996 cumplirá próximamente 20 años y, por tanto, deben ser sometidas a una inmediata reparación o modernización. Para ello

⁶⁵ Diario El Comercio, 30 de junio de 2006.

⁶⁶ Diario La República, 2 de enero de 2006

⁶⁷ Informe del Observatorio de Seguridad Suramericano, 2006

contarán con el apoyo de la Federación Rusa, con la que firmaron un convenio de cooperación técnico-militar en 2004.

Esta modernización de los aviones es necesaria para el equilibrio estratégico en la zona, ya que los F-16 norteamericanos adquiridos por Chile son superiores a los MiG-29. Perú también ha adquirido recientemente cuatro fragatas lanzamisiles italianas y mantiene conversaciones con representantes de empresas francesas para llegar a un acuerdo que le permita obtener el mantenimiento de su flota de aviones Mirage 2000⁶⁸.

Si bien es cierto que Chile y Venezuela son los países de América Latina que más armas han adquirido en los últimos meses, la gran diferencia entre los dos países estriba en que mientras Chile ha optado por dotarse de la tecnología más avanzada, comprando sistemas que no existían en la región, Venezuela, por su parte, a partir del desarrollo de la doctrina de la guerra asimétrica, se ha centrado mayoritariamente en adquirir un material que permita armar a un porcentaje importante de milicias civiles.

El presidente Chávez ha anunciado en diferentes ocasiones su proyecto de equipar con los fusiles nuevos a sus Fuerzas Armadas y entregar el material viejo a una milicia civil armada.

En América Latina, las clásicas rivalidades (Colombia-Venezuela, Chile-Perú y Bolivia-Chile) los países de América Latina tienen que enfrentarse a diversos problemas, de diversa naturaleza:

- La lucha contra el narcotráfico y las actividades conexas
- El combate contra el terrorismo y diversos grupos políticos armados

-

⁶⁸ Diario La República, 27 de enero de 2006

- La virulencia del crimen organizado, en sus manifestaciones más extremas, comenzando por los diversos tráficos ilegales (armas, personas, etc.)
- Los efectos de los desastres naturales; las disputas territoriales en algunos puntos de la región (cada vez más marginales aunque siguen vigentes, como se muestra en América Central); y
- Los problemas derivados de las desigualdades sociales.

7.7 Crimen organizado

Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el número de homicidios anuales con armas de fuego en América Latina –entre 73.000 y 90.000– es tres veces mayor que la media mundial. Otros datos arrojados por el organismo indican que en las dos últimas décadas, la violencia fue la principal causa de muerte entre los latinoamericanos de entre 15 y 44 años. Esta degradación de la seguridad ciudadana ha sido simultánea al crecimiento de un poderoso "poder paralelo": el crimen organizado.

Los altísimos índices de criminalidad registrados han hecho de las ciudades de Latinoamérica las más inseguras del mundo: en la década del noventa, un 74,5% de los habitantes de las grandes urbes latinoamericanas fueron víctimas de algún tipo de acto delictivo. A pesar de tener sólo el 8% de la población mundial, América Latina registró el 75% de los secuestros ocurridos en el mundo en 2003. Todo ello ha hecho que la inseguridad sea hoy la mayor preocupación de los latinoamericanos, después de la situación económica.

El crimen organizado está dando un importante salto cualitativo, a medida que "coloniza" la iniciativa privada y la subordina a sus estructuras jerárquicas. El ejemplo más evidente de esto han sido los cinco días de continuos ataques contra comisarías y edificios públicos, entre el 10 y el 14 de mayo, en el Estado brasilero de São Paulo, acompañados de motines en prisiones y toma de rehenes que, según *Folha de Sao Paulo*, causaron 272 muertos, incluyendo a 91 policías.

El asalto fue realizado por una de las mayores bandas criminales del continente: el *Primeiro Comando da Capital* (PCC) que tendría un movimiento de base de medio millón de personas. Brasil, hoy el segundo consumidor mundial de cocaína, ha pasado a ocupar en las estadísticas de la OMS el tercer lugar en el mundo por número de muertes por causas violentas, debajo de Colombia y Rusia: su tasa anual de homicidios es de 40 por 100.000 habitantes y en las grandes urbes de 53.

También el narcotráfico ha contribuido al aumento de la criminalidad, generando altos grados de corrupción, violencia y desestabilización política. En 10 de los 13 países que ofrecen datos comparativos fiables, las tasas de delincuencia aumentaron cuatro o seis veces en los años noventa. A medida que la autoridad de los gobiernos ha disminuido, amplias zonas urbanas y rurales se han convertido en áreas vedadas para la policía, donde los barones de la droga imponen su sistema de control político, recolectando impuestos y estableciendo toques de queda, reclutamientos y requisas.

En la zona del Caribe y Centroamérica, pequeños países insulares se han convertido en punto de trasbordo para la droga y refugio para organizaciones que dirigen redes de prostitución, contrabando de inmigrantes, falsificación, desviación de mercancías y toda clase de actividades delictivas sin control estatal. Toda la región ha recibido por ello grandes cantidades de dinero proveniente del narcotráfico, que se introduce en el sistema financiero y lleva a su vez a corromper a funcionarios, la policía y el ejército.

Luego, la impunidad criminal intimida a la sociedad civil y los costos sociales y económicos de la inseguridad afectan las inversiones extranjeras por la destrucción de infraestructuras y la demanda adicional de servicios de protección.

Según los últimos informes del Banco Mundial (BM), la violencia delictiva tiene un costo para la región de América Latina más de 30.000 millones de dólares anuales. En Brasil las pérdidas relacionadas con el crimen llegan a los 7.000 millones de dólares anuales, el 1% del PIB. En Colombia podría llegar al 13% si se suma el gasto militar y policial.

En un estudio anterior, de 1997 un estudio del BM sobre la criminalidad en la región mostró que los delincuentes basan sus decisiones en una especie de análisis costo-beneficio: se sacan cuentas respecto a los potenciales beneficios de un delito en relación a los costes y riesgos de cometerlo y la probabilidad y severidad del castigo.

Si la industria del secuestro en países como Colombia o México es un indicativo fiable de esa teoría, entonces las bandas han concluido que el crimen es extremadamente lucrativo y las consecuencias penales escasas. En México, el "zar antidrogas", general Jesús Gutiérrez Rebollo, fue detenido en 1997 cuando se demostraron sus vínculos con el cártel de Tijuana.

Gutiérrez Rebollo ponía a su disposición bases militares y enviaba a sus tropas a secuestrar y asesinar a miembros de bandas rivales. Una de las más peligrosas hoy en México –"los Zetas", que operan en la frontera con EEUU– está integrada por ex comandos del ejército entrenados en la lucha antinarcóticos.

7.8 Terrorismo global, problemas locales

Otro de los problemas que acosan a la región es no sólo el fantasma, sino también la presencia del terrorismo global. En febrero de 2005 ante una comisión del Senado de Estados Unidos el entonces director de la CIA puso de manifiesto

las evidencias que disponía acerca de las reuniones mantenidas entre terroristas de las FARC de Colombia y grupos terroristas islámicos de Medio Oriente. El informe presentado ante el Senado, revelaba las conexiones entre ambos grupos para coordinar distintos ataques terroristas en la región.

Los atentados en Buenos Aires contra la embajada de Israel y contra la AMIA en la década de 1990⁶⁹ eran tomados como antecedentes. Se sostenía, desde las agencias de inteligencia norteamericanas que, como resultado del conflicto armado y la presión a los narcotraficantes en Colombia, se había producido un desplazamiento de actividades ilegales hacia la Triple Frontera (Brasil, Argentina y Paraguay).

Es sabido que en ese punto tripartito convergen no sólo el contrabando de drogas, sino también el tráfico de armas y ahora se agregaba la posible financiación de actividades terroristas islámicas⁷⁰. Si bien, por la modalidad de acción de estos grupos, es difícil precisar el verdadero alcance de la amenaza que puede representar este lugar, las agencias de inteligencia norteamericanas y algunas europeas dicen tener razones que sustentan estas hipótesis sobre la presencia de células de grupos terroristas islámicos como Hezbollah, la Yihad Islámica y Hamas.

Sin embargo, es menester recordar que no se ha podido probar hasta el momento la conexión Irán-Buenos Aires y las investigaciones independientes apuntan más hacia las fuerzas de seguridad y policía de la Argentina que a posibles "células locas" de grupos islamistas de origen iraní, libanés o palestino.

⁶⁹ En octubre de 2006, la Fiscalía Argentina acusó formalmente al Gobierno de Irán por el ataque contra la asociación judía AMIA de Buenos Aires, señaló al movimiento chiíta libanés Hezbolah (partido de Dios), como la organización encargada de ejecutarlo y pidió la extradición de diversas autoridades iraníes involucradas en los atentados (BBC, 26/X/2006).

http://www.loc.gov/rr/frd/pdf-files/NarcsFundedTerrs_Extrems.pdf .

⁷⁰ A Global Overview of Narcotics-Funded Terrorist and Other Groups, Federal Research Division, Library of Congress, mayo de 2002,

La primera de estas hipótesis responde a que en los tres países fronterizos hay una importante tradición de presencia de inmigración de los países de Oriente Medio, que más recientemente se vio incrementada tras la guerra civil en el Líbano. Para muchos analistas, la presencia de Hezbollah no es ya un secreto, teniendo en cuenta que su canal oficial es uno de los cuatro que se emite en árabe por cable en esa localidad. Sin embargo, los servicios de inteligencia brasileños y argentinos niegan cualquier actividad terrorista en la zona⁷¹.

7.9 Seguridad regional

Paralelamente al debate regional sobre la intensificación de la compra de armamento en América Latina, se continúan estrechando los vínculos entre algunos países, que realizan ejercicios militares combinados. Ejemplo de esto es el ejercicio Crucero del Sur, que en el mes de agosto celebró su tercera edición (Cruzex III) en el centro y este de Brasil.

En él participaron Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y Francia, en una situación simulada de conflicto de baja intensidad y encarando la posibilidad de actuar en el marco de la ONU⁷². Los países de América Latina han incrementado su implicación en operaciones multinacionales, especialmente bajo el paraguas de las misiones de paz de Naciones Unidas. Tanto Argentina, como Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay han enviado contingentes militares en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y en enero se informó de que una fuerza conjunta chileno-argentina se desplegaría en la isla.

⁷¹ Diario Clarín 4 de Junio de 2000.

⁷² Comunicado MINDEF, Ministerio de Defensa Nacional, Gobierno de Chile, 24/IX/2006

Fuera de la región, Argentina aporta una unidad de ingenieros a la misión de la OTAN en Kosovo (KFOR – Kosovo Force) desde 1999, y junto con Chile contribuyen en la fuerza terrestre Eurofuerza Operativa Rápida (EUROFOR) desplegada en Bosnia. Colombia, por su parte, contribuye con un batallón de infantería en la MFO (Multinational Force and Observers) en la Península de Sinaí, y Uruguay ha ampliado su contribución en la MFO.

Otra clase de ejercicio multinacional que se ha desarrollado en Lationamérica fue el realizado en Paraguay con el nombre de "Fuerzas Comando 2006", que se realiza todos los años y es apadrinado por el Comando Sur norteamericano. Contó con la presencia de efectivos de EEUU, Jamaica, Colombia, Panamá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Se trataba de prueba conjunta sobre tácticas y técnicas de operaciones antiterroristas realizadas en la ciudad de Asunción.

Hay distintas líneas hemisféricas para la lucha contra el terrorismo en la región que se evidenciaron en las distintas reuniones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), un órgano adscrito a la OEA.

La región privilegia la prevención y la desarticulación de las redes de apoyo de los grupos terroristas, mientras que la lucha frontal contra las estructuras terroristas continuaba siendo un tema de estricto manejo nacional, que en buena medida depende de las relaciones de cada gobierno con Estados Unidos. Es menester apuntar que en marzo de 2005 la administración Bush reiteró al Gobierno brasileño la necesidad de que se ratifiquen dos instrumentos internacionales: la Convención de las Naciones Unida y la Convención de la OEA sobre Terrorismo en el Congreso brasileño, con el fin de poder librar una lucha efectiva contra las células de financiación del terrorismo en la Triple Frontera.

8. LAS RELACIONES DE VENEZUELA CON LOS ESTADOS DE LA REGIÓN

8.1 El impacto regional de la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones

En una reunión con sus colegas de Bolivia, Paraguay y Uruguay, celebrada el 19 de abril de 2006 el presidente Chávez anunció su salida de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el bloque de integración subregional formado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con un movimiento comercial anual cercano a los 9.000 millones de dólares. Poco tiempo después, la medida fue seguida del anuncio del presidente de Bolivia Evo Morales de la nacionalización de los hidrocarburos⁷³.

Venezuela insiste en que su salida de la CAN fue consecuencia directa de los perjuicios inmediatos que le causarían los tratados de libre comercio (TLC) firmados por Colombia y Perú. Con independencia de los motivos reales que llevaron al comandante Chávez a adoptar esa actitud, la decisión inquietó al resto de los miembros de la CAN y agitó las ya revueltas aguas de la integración regional en todo el continente.

Al interior de la Comunidad Andina; Perú y Colombia responsabilizaron al presidente venezolano del abandono del bloque, mientras que Bolivia se alineó claramente con Venezuela y Ecuador se mantuvo neutral, aunque manifestándose en defensa del proceso de integración regional⁷⁴.

⁷³ Diario La Nación, 20 de Abril de 2006.

⁷⁴Idem.

Aparentemente, el abandono de Venezuela de la CAN se podría leer como una perspectiva de mayor y más activa presencia del régimen bolivariano en Mercosur, lo que ha disgustado a los gobiernos tanto de Argentina como del vecino Estado de Brasil, que no gustan del acercamiento de Chávez a los países pequeños del bloque, Paraguay y Uruguay, que, a su vez, mantienen ciertas controversias con los dos grandes.

A su vez, el presidente Chávez criticó duramente al Mercosur, destacando que necesitaba un importante giro social si no quería terminar como la CAN. Así, la salida de Venezuela de la CAN amenaza la viabilidad de los dos grandes bloques de integración de América del Sur (CAN y Mercosur) y abre un serio interrogante sobre el futuro de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), el proyecto estelar impulsado por Brasil, amenazando incluso al liderazgo brasileño en América del Sur.

Dicha amenaza fue corroborada por otros dos acontecimientos posteriores. De un lado, la Cumbre de La Habana, en la que el presidente boliviano decidió sumar su país al ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), junto a los comandantes Castro y Chávez; y por otro, algo más inquietante para el equilibrio regional: el decreto nacionalizador boliviano.

8.2 La opción por el MERCOSUR y el lugar de Venezuela en el nuevo equilibrio regional

La apuesta venezolana por el Mercosur es de suma relevancia al ser un bloque regional que comercia anualmente 150.000 millones de dólares, frente a los 9.000 de la CAN y mucho más importante desde la perspectiva de Chávez.

Sin embargo la CAN -desde su creación- ha generado un alto nivel de exportaciones entre sus miembros. 2005 fue el segundo año consecutivo con un mayor registro histórico: sus 8.922 millones de dólares superaron en un 21% a 2004, con 7.300 millones.

Los antecedentes de la CAN se remontan a 1969, cuando Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el Pacto Andino para establecer una unión aduanera en 10 años y si bien en 1972 se integró Venezuela, en 1976 se retiró Chile, bajo la dictadura de Augusto Pinochet, lo que marcó la primera crisis de la Comunidad.

A nivel político se puede ver más cohesión en el Mercosur que en la CAN, aunque las disputas internas (Paraguay y Uruguay contra el "maltrato" argentino y brasileño y Argentina contra Uruguay por la construcción de las fábricas de celulosa en Fray Bentos) y el anuncio uruguayo de reforzar sus lazos comerciales con Estados Unidos no son buenos augurios para las relaciones en la zona sur de la región latinoamericana⁷⁵.

Es menester destacar que la retirada de la CAN se hizo cuando Venezuela ejercía la presidencia pro tempore, lo que bloqueó algunas iniciativas urgentes, como la convocatoria de una cumbre presidencial.

La reunión de Asunción tenía como objeto anunciar la construcción de un gasoducto entre Bolivia y Paraguay, que sería financiado en parte por Venezuela, y que, eventualmente, debería servir para abastecer de gas a Uruguay. Nunca se terminó de comprender el porqué de la presencia de Chávez en dicha reunión, más allá de su interés en evidenciar su liderazgo energético y su tutela a la experiencia de Morales en Bolivia. De hecho, al brindar su apoyo a la construcción del ducto, Chávez enviaba un claro mensaje de que es capaz de actuar en el sur

-

⁷⁵ Diario Clarín 22 de abril de 2006.

del continente sin ir de la mano de Brasil y Argentina, lo que irritó a los presidentes Lula y Kirchner.

Al día siguiente, en un discurso en su visita a Brasil, Chávez señaló que los TLC entre EEUU con Colombia y Perú asesinaron a la CAN y provocaron su decisión de abandonarla, al convertirse en una suerte de Áreas de Libre Comercio para las Américas (ALCA) pequeños, o "alquitas", que lesionaron la integración andina, contraviniendo disposiciones comerciales regionales. Por el contrario, Colombia y Perú se apoyan en la "Decisión 598" de la CAN, relativa al Acuerdo de Cartagena, que establece que en el caso de que no sea posible negociar comunitariamente se podrán celebrar negociaciones de carácter bilateral⁷⁶.

En el segundo artículo de la Decisión se establece lo siguiente: preservar el ordenamiento jurídico andino; tomar en cuenta las sensibilidades comerciales de los restantes socios andinos sobre el libre comercio y mantener un apropiado intercambio de información y consultas durante las negociaciones, en un marco de transparencia y solidaridad. Los dos gobiernos cuestionados dicen haber cumplido con todos estos puntos y que fue Venezuela quien incumplió la Decisión 598 cuando optó por vincularse al Mercosur. A la vista de estos antecedentes, el canciller peruano, Oscar Maúrua, señaló que la CAN permite a sus miembros firmar acuerdos de libre comercio con EEUU o la UE a fin de buscar nuevos mercados.

Si bien es cierto que el tratado de la CAN establece que después de la denuncia del Acuerdo de Cartagena, el país renunciante debe mantener a sus ex socios durante un lapso de al menos cinco años los beneficios del libre comercio, las expectativas de los comerciantes de la región, especialmente los colombianos, son pesimistas acerca de la posibilidad de que Chávez termine desconociendo la legalidad internacional.

__

⁷⁶ Diario Clarín, 23 de agosto de 2006.

No obstante, el presidente venezolano no negó la posibilidad de que los flujos comerciales se mantuvieran abiertos a través de acuerdos bilaterales, aunque sin especificar sus principales características. Esta posibilidad fue recibida por algunas organizaciones empresariales colombianas como un mal menor, aunque reconociendo que carecía de la efectividad de un acuerdo multilateral.

El anuncio de Chávez de abandonar el G3 (Grupo de los Tres), que Venezuela comparte con Colombia y México, ha servido para hacer evidente que la salida de la CAN es casi definitiva. El anuncio fue simultáneo a la decisión de Chávez de no asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de Costa Rica, Oscar Arias. Se da la circunstancia que Arias quería aprovechar la ocasión para promover un encuentro entre Chávez y Uribe, ahora frustrado, para aproximar posiciones en los diferendos bilaterales.

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

9.1. Instrumento

Se elaboró una guía de entrevista en profundidad, a través de la cual se indagó la opinión de expertos en Política Internacional y militares de alta graduación dedicados a la Defensa Nacional de Venezuela sobre los principales factores y variables que inciden en la problemática planteada. Las preguntas son de carácter abierto, siguiendo el enfoque cualitativo que procura realizar un estudio del caso en profundidad.

9.2. Determinación del universo o población

Especialistas en Política Internacional y cuadros de mando de la Fuerza Armada Nacional Venezolana especializados en Defensa Nacional.

9.3. Determinación de la muestra

Se determinará una muestra de 5 especialistas en Política Internacional y 5 militares de alta graduación de las Fuerza Armada de Venezuela especializados en Defensa Nacional a quienes se realizará una entrevista en profundidad. Se optó por seleccionar una muestra no probabilística o dirigida, por accesibilidad del investigador. En este tipo de muestras no se trata de extraer una estadística sobre el universo estudiado sino se intenta abordar la profundidad de un problema. En consecuencia, el procedimiento de muestreo es elegido y desarrollado a conciencia por el investigador a partir de su experiencia en el campo.

9.4. Unidad de observación

Nivel de desarrollo y adecuación de las estrategias de Defensa Nacional del Estado Venezolano en función de los debates políticos actuales que tienen lugar a nivel internacional.

9.5. Tipo de diseño

El diseño de la investigación es No Experimental, empleándose un abordaje cualitativo con un trabajo de campo que contempla como instrumento de recolección de datos a la entrevista en profundidad. La investigación no experimental se lleva a cabo sin la manipulación intencionada de variables. La articulación entre el marco teórico y el trabajo de campo establece un diseño analítico-empírico, que procura evaluar la situación del sistema de defensa nacional de Venezuela a la luz del mapa político internacional.

9.6. Entrevista

- ¿Cuál debe ser, de acuerdo a su criterio, el rol de la Fuerza Armada venezolana en el contexto mundial actual, del cual Venezuela no se ve exenta?
- ¿De qué manera considera que debe encararse el conflicto actual del terrorismo? ¿Qué papel pueden jugar la Fuerza Armada teniendo en cuenta la importancia de no confrontar abiertamente con un supuesto enemigo y de contar con mecanismos que tiendan al diálogo y a la resolución pacífica de los conflictos?
- En su opinión, ¿cuáles son las estrategias de defensa a desarrollar para reafirmar la soberanía del estado y la independencia por parte de la Fuerza Armada ante el escenario político internacional?
- Considerando el surgimiento del terrorismo como una amenaza constante, ¿qué cambios se han generado en el mapa político internacional?
- ¿De qué manera considera usted que las actuales discusiones políticas en materia de seguridad, defensa, y soberanía influyen en el modo en que el Estado Venezolano debe plantear su Defensa Nacional?
- ¿Cuál es para Usted la mejor manera de que la Fuerza Armada acompañen al poder civil en la canalización del conflicto que el problema del terrorismo ha abierto en el escenario mundial, desde una vía diplomática ?

10. TRABAJO DE CAMPO: ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

El análisis de los datos fue un proceso en continuo progreso en la investigación, fundamentalmente por los rápidos cambios que presenta el escenario internacional. Desde esa perspectiva, el análisis se circunscribe a la coyuntura que se vive al momento de realizarse la investigación, comenzando simultáneamente con la recolección de datos y extendiéndose hasta la elaboración de las conclusiones.

El método de análisis e interpretación fue descriptivo, basado en la bibliografía y documentación obtenida, las informaciones provenientes desde distintos medios de comunicación acerca de lo que sucede en Venezuela, en la región y el mundo, y las entrevistas en profundidad, haciéndose una serie de inferencias explicativas, así como otras deductivas, para analizar las respuestas con vistas a que se tomen en cuenta a la hora de definir un posicionamiento estratégico por parte de Venezuela, tanto en lo que concierne a sus políticas de defensa como a su rol en la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Básicamente, el análisis se centra en la visión de los entrevistados, procurando indagar cómo el actual debate político-ideológico y la aparición de la figura del terrorismo han incidido en las políticas de defensa desarrolladas por Venezuela, y las estrategias que se han implementado para mantener el territorio venezolano libre del flagelo del terrorismo y el narcotráfico.

En base a las preguntas que componen la entrevista, el análisis se estructura en función de diversos aspectos vinculados al tema de investigación, a los cuales todos los entrevistados hicieron referencia.

10.1. Antecedentes históricos y sociopolíticos de la región

Al indagar los antecedentes históricos y sociopolíticos que dieron lugar a la Revolución Bolivariana, y con ello a la nueva defensa estratégica del estado venezolano, los entrevistados, en su gran mayoría, partieron de la extinción del mundo bipolar, en donde confrontaban claramente el bloque soviético y el imperio estadounidense, a partir de la caída del Muro de Berlín. Desde principios de la década del 80, al parecer de los entrevistados, América Latina ha entrado en una etapa de transición de gobiernos y regímenes autoritarios a gobiernos y regímenes democráticos. El derrumbe del Muro de Berlín simbolizó el fin de la compulsa ideológica por la hegemonía global que durante casi medio siglo habían sostenido los principales polos del sistema internacional y, con la desaparición de la URSS se inauguró una nueva era, caracterizada por la pérdida de certezas y una clara asunción por parte de Estados Unidos de un liderazgo a nivel mundial, tanto a nivel militar como económico y político. A continuación exponemos la mirada retrospectiva de uno de nuestros entrevistados:

En aquel momento dramático en que desapareció la Unión Soviética, se consideró derrotado el principal rival militar de Estados Unidos, mientras la amenaza del comunismo pareció sufrir un revés irrevocable si no un rechazo histórico total, con la defunción de su más antigua y mayor nación-estado patrocinadora. Entonces se percibieron como justificadas las políticas antisoviéticas de Estados Unidos, y habían terminado por sobrevenir las condiciones globales para el dominio estadounidense buscadas desde el gobierno de Wilson, tal como las describe Neil Smith —es decir un mercado mundial abierto-. Por otra parte, la desaparición del principal rival de Estados Unidos produjo dificultades enormes y potencialmente insuperables. Los masivos gastos militares que subvencionaban la economía estadounidense quedaron sin su justificación

política por primera vez desde que la Ley de Préstamo y Arriendo de Franklin Delano Roosevelt rescató al capitalismo de sí mismo; se había perdido un instrumento de propaganda enormemente efectivo utilizado para reprimir a los trabajadores en el interior y mantener el control social; la desaparición de una ideología política-económica aparentemente alternativa que había inspirado para emprender reformas de los derechos cívicos interiores amenazaba con generar una complacencia recién hallada y posiblemente terminal; y había sido eliminada la razón de ser nominal de una política exterior agresiva que "protegía" a los aliados de una supuesta amenaza soviética, mientras derrocaba y respaldaba a rebeldes y sirvientes mediante intervenciones en todo el Tercer Mundo. Las ramificaciones del fin de la Guerra Fría pueden ser encontradas en el interior y el exterior, así como política, económica, militar e ideológicamente. (Entrevistado 7).

En cuanto a lo acaecido en América Latina en los últimos 25 años en el precedente marco de las relaciones internacionales, es posible plantear que los países se encontraron en una disyuntiva, tal como se postula en la siguiente afirmación de uno de los analistas entrevistados:

El desarrollo de Latinoamérica no ha sido ni lineal ni homogéneo. Las discontinuidades y las heterogeneidades constituyen sus características más sobresalientes y no se corresponden a las "etapas" por las que han atravesado los países capitalistas desarrollados. Pero esto no significa que los debamos considerar como fenómenos separados, lo que ocurre comúnmente cuando se suele asociar a nuestra región con conceptos tales como subdesarrollo, tercer mundo, países en vías de desarrollo. Por el contrario, debemos reconocer que

tanto el desarrollo como el subdesarrollo son dos aspectos de un mismo fenómeno, procesos históricamente simultáneos, vinculados funcionalmente y que por lo tanto, interactúan y se condicionan mutuamente. Es por ello que para la mayoría de los países de la región la elección reside no tanto entre desarrollo y subdesarrollo sino en diferentes estrategias de desarrollo, y en la mayoría de los casos lo que está en juego es, fundamentalmente, la autodeterminación y la subsistencia. (Entrevistado 6)

En este contexto, aunque con distinta incidencia y gravedad, de acuerdo con lo expuesto por nuestros entrevistados, podemos identificar como las más importantes y comunes amenazas a la seguridad de la región, a las siguientes: la pobreza, el narcotráfico, el crimen organizado, la corrupción, los problemas fronterizos, las inmigraciones ilegales, el continuismo y la regresión política, los problemas de marginación de las comunidades indígenas, la temática medioambiental y la redefinición del rol de las Fuerzas Armadas.

Independientemente de las diferencias que puedan darse por las peculiaridades propias de cada país, son muchas las afinidades que pueden encontrarse en el establecimiento de una agenda en común, sin que ésta sea necesariamente una lista taxativa o inflexible, sino la conjunción de ideas y preocupaciones de todos los países latinoamericanos en un plano de igualdad jurídica, en la búsqueda de soluciones que garanticen una verdadera sensación de seguridad de sus pobladores.

Si bien la presencia de las amenazas que se han mencionado son incuestionables, lo que sustancialmente modifica y polariza posiciones es el tipo de respuestas que se pueden brindar, y sobre estas cuestiones se desarrolla la nueva estrategia de defensa y seguridad de la República

Bolivariana de Venezuela, fundamentalmente, procurando revertir la inequidad social imperante.

Con la caída de los regímenes neoliberales imperantes durante la década de los '90, se registra una pérdida de la influencia estadounidense. Por ejemplo, un entrevistado sostiene que en los últimos cinco años Latinoamérica ha modificado sus relaciones de dependencia con Estados Unidos; en cierto modo Estados Unidos "perdió" a Latinoamérica, adoptando el lenguaje de los planificadores que tratan de "poseerla", es decir que tratan de aislarla de competidores extranjeros como lo estipula la Doctrina Monroe, mientras mantienen en el poder a gobernantes interiores dóciles ante la inversión y la extracción corporativa de Estados Unidos. Esta pérdida de la influencia estadounidense fue señalada por varios analistas, si bien se sigue reconociendo su importancia económica y cultural:

Estados Unidos ha perdido en varios aspectos: mientras rivales directos, específicamente China, realizan acuerdos financieros, de armamentos y energía, con Estados latinoamericanos, cada vez más países de la región -entre ellos Venezuela- ignoran creciente y flagrantemente las órdenes y prescripciones de Estados Unidos. Por lo visto ha sido neutralizada, por lo menos en la República Bolivariana de Venezuela, la reacción tradicional de Estados Unidos de eliminar por la fuerza a aquellos gobiernas que pudieran resultarle adversos. El intento de derrocar a Hugo Chávez en 2002 fue un fracaso que llevó a la solidificación del régimen bajo ataque. Del mismo modo, el método tradicional rutinario de Estados Unidos de dominio sobre Latinoamérica, el de las políticas económicas del FMI y de la OMC, que agilizan la transferencia masiva y regular de la riqueza latinoamericana a Estados Unidos, también ha sido evitado por países importantes de la región, como Bolivia y Argentina. (Entrevistado 4)

10.2. El concepto de seguridad en América Latina

En el marco de una perspectiva de defensa, la definición de seguridad está relacionada con el peligro de un ataque armado externo. Asimismo, gracias а los esforzados, aunque siempre imperfectos, procesos democratizadores, se está desarticulando la idea de la amenaza a la seguridad por un enemigo interno, que Estados Unidos bregó por transmitir a las Fuerzas de Seguridad latinoamericanas, colaborando estrechamente con todas las dictaduras que gobernaron en la región durante el siglo XX. En este sentido, las Fuerzas Armadas latinoamericanas, a la vez que se ven influenciadas por la sociedad civil, responden a un paradigma mundial que promueve la profesionalización de los ejércitos y un desarrollo tecnológico que ha modificado las características de las últimas guerras del siglo XX -siendo una de las fundamentales la "no visibilidad" del enemigo-, estableciéndose por lo general las hipótesis de conflictos en el orden mundial a partir de los intereses particulares de la política exterior del gobierno de los Estados Unidos, por lo menos a partir de la caída del Muro de Berlín y el derrumbe de la Unión Soviética, tal como se ha señalado al revisar los antecedentes sociopolíticos de la región.

El proceso de redefinición de las políticas de seguridad es explicado por uno de nuestros entrevistados del siguiente modo:

Con la desaparición del mundo bipolar, los países occidentales tomados como un conjunto, han adoptado un nuevo diseño para la defensa y seguridad de sus fronteras. Este nuevo diseño comprendía una reducción de su tamaño, una reestructuración de su composición, misiones y medios disponibles para la coacción. A raíz del aumento de los ataques y la sofisticación del terrorismo internacional las amenazas han

pasado a ser más numerosas y menos previsibles. En la actualidad, la seguridad se asocia más a un concepto que engloba otras dimensiones, como el desarrollo y la defensa, proyectándose más allá de lo estrictamente militar e incorporando otras facetas, como las políticas, económicas y sociales. (Entrevistado 3)

En el particular contexto latinoamericano los entrevistados observan que existen amenazas que exigen un tratamiento diferente a los tradicionales, y requieren de respuestas coordinadas multilateralmente, en el campo de la cooperación regional. Pese a que la percepción de riesgos y amenazas abarca una amplia gama de aspectos cuya prioridad depende en gran medida de la ubicación geográfica de cada nación, el papel que las fuerzas armadas pueden jugar en los problemas de seguridad estará supeditado a la visión que cada Estado tenga del rol castrense en particular y de sus propias características.

10.3. Posicionamiento de Venezuela en el actual Escenario Regional

La principal coincidencia que se halló al preguntar sobre la situación que se atraviesa en la región, con mayor o menor énfasis, es que Estados Unidos, como principal potencia del continente, históricamente ha intervenido en los asuntos políticos de América Latina. En efecto, para la mayoría de los entrevistados difícilmente suceda algo en el continente americano en contra o al margen de los deseos estadounidenses. El largo ejercicio de un dominio indiscutido y mantenido por más de un siglo ha creado en esa nación una concepción a simple vista tutelar, pero que esconde una posición de superioridad que a los efectos prácticos, procura imponer sus intereses. En el siglo XXI, la política estadounidense de unilateralismo y expansión imperial tiene un efecto directo sobre la región, ya que su propósito de controlar las

fuentes de recursos energéticos lleva a intervenir directamente, ya sea en el orden diplomático o en el militar, en asuntos internos de los países latinoamericanos.

Ahora bien, cómo se posiciona Venezuela ante esta coyuntura, lo expresan nuestros entrevistados en los siguientes términos:

Es en este contexto que el proceso transformador que se desarrolla en la República Bolivariana de Venezuela aparece como una esperanzadora señal dentro de las actitudes generalmente condescendientes del resto del espectro político latinoamericano, planteando con la revolución bolivariana un modelo distinto, que se ha ido radicalizando en el curso del proceso; pudiendo decir que el bolivarianismo se ha convertido en un nuevo ejemplo paradigmático. Como en el caso de Cuba, Venezuela representa un proyecto opuesto a la influencia estadounidense, reintroduciendo en la agenda política, económica y social de nuestra región la fundante cuestión antiimperialista de la identidad latinoamericana. Como lo fue en el origen de nuestras naciones, como lo ha sido a lo largo de las experiencias políticas del siglo XX, la cuestión nacional y democrática de nuestras naciones genera inevitablemente un creciente antagonismo con los Estados Unidos(Entrevistado 1).

Políticamente, Venezuela ha tratado de presentarse como una alternativa ante el mundo y ha buscado establecerse como un líder en el camino hacia la democratización de las relaciones internacionales. Ha levantado la voz ante las Naciones Unidas contra el abuso militar, ecológico y económico de los organismos multilaterales, el neoliberalismo y las potencias, en especial los Estados Unidos, lo cual ha motivado

al este país a presionar y tratar de intimidar al Gobierno que impulsó la revolución bolivariana. (Entrevistado 3)

Como se puede apreciar, los entrevistados destacan, sobre todo, que Venezuela propone una alternativa en el pensamiento estratégico de la región respecto de la "Defensa Nacional". La naturaleza de los riesgos actuales y las hipótesis de conflicto que se plantean reintroducen la idea de seguridad interior en la de seguridad internacional, dada la relevancia que tienen para todo país sus relaciones estratégicas con Estados Unidos.

En efecto, la adscripción o no a los propósitos y objetivos de la política exterior estadounidense, determina en el presente contexto las tendencias de la geopolítica internacional. En este sentido, sí se apreciaron divergencias en cuanto a la consolidación de la hegemonía estadounidense. Para algunos analistas, la situación en Irak y Afganistán está indicando una merma del control y del poderío militar estadounidense, toda vez que no pasa un día sin que se produzcan atentados y mueran soldados de ese país en dicha región. A esto se debe añadir la explosiva situación en Medio Oriente, el conflicto con Irán, y los planes de Rusia que desafían el rol de Estados Unidos como guardián y policía del mundo. Pero fundamentalmente, varios entrevistados aludieron a la posibilidad de que el partido republicano pierda las próximas elecciones en la primera potencia mundial, y ello provocaría un cambio sustancial en la política exterior estadounidense, que pasaría a ser más moderada, contemplándose incluso la retirada de Irak, ante la quita de apoyo de la mayoría de los países europeos que la acompañaron al comienzo de la invasión.

Respecto a la concepción del mundo y las definiciones estratégicas que mantiene en materia de defensa la actual primera potencia mundial, es algo que debemos de analizar, evaluar y contrastar con lo que sería una propuesta alternativa como la de la República Bolivariana de Venezuela. Con tal propósito, exponemos una respuesta que hemos recabado, donde se hace referencia a cómo se han definido las estrategias de defensa y de la política exterior en los Estados Unidos, al menos durante el gobierno de George W. Bush:

En Estados Unidos, el concepto de seguridad nacional ha funcionado históricamente como justificación para la intervención militar en distintos ámbitos de la sociedad civil y encierra en sí mismo valores de índole ideológica que muy poca vinculación tienen con la seguridad nacional comprendida en sentido literal. Generalmente se lo utiliza para que determinadas élites militares, en connivencia con sectores civiles, adopten decisiones fundamentales en lo que respecta a defensa y control interno de un Estado a través de medios represivos y con el objetivo de apropiarse de una parte sobredimensionada de los presupuestos nacionales. En Estados Unidos se ha criticado esta concepción y este "aprovechamiento" que se hace de la seguridad nacional, planteándose que quienes deciden lo que efectivamente implica la seguridad nacional son las élites de funcionarios y militares, y que lo hacen a espaldas de la sociedad, siendo estas élites los mayores fabricantes de armas del mundo, tanto pesadas como ligeras, además de haber dictado las políticas económicas, y de seguridad y defensa de los países de la región. (Entrevistado 2)

El cambio que representa el posicionamiento de Venezuela a nivel regional lo distingue otro entrevistado con palabras más crudas:

" (...) hay que derrumbar los mitos. Hemos estado acostumbrados al entreguismo y viene el presidente de Venezuela, que no es entreguista, y no hace lo que cualquier presidente haría en otro país y entonces se lo califica de loco. Los locos eran otros, porque la política económica la dictaban Estados Unidos y los organismos multilaterales de crédito. Eso tiende a acabarse. Comenzó Chávez en Venezuela, pero su influencia ya se percibe, por ejemplo, en Ecuador, donde el presidente Correa ya ha mencionado que no se renovará la concesión a Estados Unidos de la base militar de Manta, sitio estratégico desde el cual Estados Unidos planifica todo su accionar en la región". (Entrevistado 4).

El debilitamiento material de la posición global de Estados Unidos se aplica a Latinoamérica más que el golpe a su credibilidad política. Esto se constatará, por ejemplo, si el Gobierno ecuatoriano efectivamente lleva a cabo el desmantelamiento de la base de Manta, lo que sería un golpe simbólico muy fuerte para los Estados Unidos en su avanzada en el hemisferio sur.

10.4. Políticas de control y expansión de Estados Unidos sobre los recursos naturales y estratégicos en América Latina

Un factor que de algún modo condiciona las políticas de seguridad y defensa desarrolladas por los estados latinoamericanos, contemplado por los analistas entrevistados, se vincula a cómo Estados Unidos ha desarrollado en la región una serie de acciones tendientes a obtener y controlar los recursos

estratégicos. Según uno de nuestros entrevistados, estas acciones se ejercen en tres planos –el político, el económico y el militar-, y presentan las siguientes características:

- A) Plano político: La implementación de Democracias representativas. Esto implica la imposibilidad de que los ciudadanos directamente afectados participen activamente en el control y gestión de los recursos, facilitándose la posibilidad de que se transfieran los recursos sin que los pueblos se pronuncien a través de plebiscitos, consultas populares, referéndums, control de gestión y revocatoria de mandatos.
- B) *Plano económico. Instrumentación a través del ALCA.* Este instrumento propugna la adscripción lisa y llana al sistema económico mundial globalizado. En los capítulos Competencia, Inversiones, Propiedad Intelectual y Solución de Controversias del ALCA se determinan los siguientes lineamientos:
- 1. Se prohíbe a los Estados Nacionales impedir el libre acceso de las empresas privadas a los insumos, materias primas, tecnología o canales de distribución.
- 2. Los gobiernos nacionales podrán tomar medidas relacionadas con la preservación de recursos no renovables vivos o no y la protección de la vida o salud vegetal, animal y humana siempre que esas medidas no constituyan una restricción encubierta al comercio o la inversión.
- 3. Si surge una controversia entre una empresa privada y el gobierno nacional, éste renuncia a dirimir judicialmente el problema en su propio territorio. La empresa es la que elige el Tribunal Arbitral y éste es la Corte Penal de Nueva York.

- 4. Determina que la propiedad intelectual se regirá de acuerdo a las normas internacionales y que se concederán patentes que versen sobre invenciones desarrolladas a través de material obtenido de patrimonio biológico y genético o de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, debiéndose dar a los países y comunidades una compensación de los beneficios cuando se produzcan las ganancias.
- C) Plano militar. Cooperación de los países del hemisferio. El propósito es hacer frente a amenazas comunes tales como el terrorismo internacional, el tráfico de armas, la proliferación de armas de destrucción masivas, el narcotráfico, las migraciones, y todo aquello que amenace a la democracia representativa y la libertad de comercio, y que se manifiesta en dos formas:
- 1. A través de los Ejercicios combinados: siempre en territorio sudamericano, y siempre cerca de las zonas donde se encuentran los recursos estratégicos.
- 2. A través de la formación de civiles especialistas en defensa en el Centro de Estudios Hemisféricos, creado en 1997 por la Comisión de Seguridad Hemisférica, luego de la Reunión de Ministros de Defensa en Bariloche, y que está integrado a la National Defense University, todo esto bajo el control del Departamento de Defensa estadounidense.

Más allá de la veracidad o no de las teorías conspirativas, resulta evidente el avance de los Estados Unidos en la región, tal como lo manifiesta uno de nuestros entrevistados, ejemplificando esta situación con lo que sucede en el caso de Argentina:

La activa presencia de efectivos militares estadounidenses en la Triple Frontera no está vinculada con el peligro del "terrorismo internacional" sino que obedece a su estrategia de apoderarse de nuestros recursos, lo que se corrobora con la constante presión para instalar una base en Misiones. Por otra parte, marines estadounidenses de la base naval de la Mazaruca, en Entre Ríos, han violado la Constitución Argentina, realizando ejercicios fuera de lo establecido por la carta magna. (Entrevistado 8).

De cualquier modo, una de las incursiones y presencias más importantes de Estados Unidos en el continente sudamericano se cristaliza a través del Plan Colombia, que le sirve de plataforma logística y de inteligencia desde donde despliega su estrategia militar en toda la región. Ante este panorama, y la pretensión de Estados Unidos de regionalizar el conflicto e incentivar la participación de los países vecinos, según la visión de varios entrevistados es preciso adoptar una estrategia que tienda a minimizar el impacto del conflicto en los países vecinos, y en esto cumple un rol crucial la República Bolivariana de Venezuela.

El Plan Colombia también suscitó argumentaciones y explicaciones por parte de los entrevistados. En efecto, la mayoría sostiene que la "ayuda" estadounidense a los pauperizados pueblos de la zona de conflicto no tiene otro objetivo que continuar con su expansión militar y asentamiento de bases en todo el territorio sudamericano. El Plan actualmente se encuentra en una etapa de identificación de necesidades y apoyo a las capacidades militares de Estados Unidos. Entre las acciones conjuntas que se han proyectado en Colombia, entre el ejército estadounidense, el colombiano, y la participación del ecuatoriano y el brasileño, los entrevistados destacan las siguientes:

- Construcción de batallones e infraestructura en la Amazonía.
- Mejoramiento de la capacidad de fuerza.
- Provisión de armas y equipos para operaciones especiales.
- Ejecución de programas de entrenamiento.
- Operaciones de inteligencia.

De todos modos, lo más preocupante de la presencia militar estadounidense en Colombia son las repercusiones sociales y económicas que viene generando, particularmente para las poblaciones más pobres y desprotegidas, que corren peligro de desaparecer ante los efectos negativos de las fumigaciones de plantíos de coca y adormidera llevadas a cabo indiscriminadamente por Estados Unidos y Colombia. Este problema involucra a alrededor de miles de campesinos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia que, aparte de las pérdidas económicas, por el desperdicio de las plantaciones y parte del ganado, ven dañada su salud y el medio ambiente por el deterioro que están generando los agentes tóxicos fumigadores.

En principio, según los entrevistados el reclamo de estos pobladores debería plasmarse en la realidad como el primer paso estratégico a emprender para posicionar a los países involucrados ante el conflicto, si bien algunos elementos no dependen exclusivamente de los países de la región. Las numerosas comunidades que habitan la región andina tienen serios problemas de infraestructura, en la mayoría de los casos carecen de servicios básicos, y requieren planes de desarrollo sustentable, lo que de ninguna manera ofrece Estados Unidos destruyendo sus cultivos, y con ellos, su cultura y sus tradiciones milenarias. El diagnóstico que presentan los entrevistados es inquietante, como lo demuestra el siguiente testimonio:

La asistencia social serviría para contrarrestar las migraciones de las poblaciones que de continuar, serían afines con los propósitos de Estados Unidos, viéndose vulnerada la dignidad no sólo de Colombia sino de Ecuador, Perú y Brasil, que ven cómo se va erosionando su soberanía día a día. El objetivo de Estados Unidos actualmente es militarizar aún más la región, e involucrar a los países de la región en "Planes" que atentan contra su propia población. (Entrevistado 10).

El conflicto colombiano ha adquirido notoriedad en los últimos tiempos a partir del recrudecimiento de la crisis de los rehenes en manos de las FARC, algunos de los cuales murieron en enfrentamientos entre paramilitares, elementos terroristas y células militares. Además de la falta de eficacia de la alta presencia militar en la zona, se debe agregar la ineficiencia de las estrategias que Estados Unidos y el gobierno colombiano están empleando contra la guerrilla y el narcotráfico, lo que es explicitado con claridad por nuestros entrevistados, como en el siguiente caso:

Si bien las fumigaciones tienen el objetivo militar de despoblar territorios campesinos de Colombia para derrotar a la insurgencia –principalmente FARC-(el tema de la erradicación de cultivos no es más que una pantalla para ocultar este fundamental propósito), desde una perspectiva geoestratégica esta política es ineficiente, ya que la guerra se ha de trasladar a las ciudades, convirtiéndose éste en el eje estratégico del conflicto interno colombiano en un futuro próximo, no aprendiendo Estados Unidos que cualquier operación militar de un ejército regular en una ciudad está condenada al fracaso, tal como está sucediendo actualmente en Bagdad. (Entrevistado 5).

La cantidad ingente de refugiados que genera el Plan Colombia agrava el ya enorme problema de desocupación y pobreza que viven los países de la región. Este problema no podrá ser resuelto en el corto o mediano plazo, tanto por la debilidad actual de las economías nacionales como por el empobrecimiento que ya se está suscitando en la infraestructura de la región, percibiéndose las repercusiones, por ejemplo, en el sector turístico, que es uno de los que más se ve afectado por el conflicto. La falta de empleo envuelve una situación propicia para el aumento de la delincuencia común, que sumada al accionar extorsivo de los paramilitares colombianos, coadyuva al desmantelamiento de las poblaciones fronterizas, sobre todo indígenas.

Ante un problema de tamaña magnitud, de acuerdo con la mayoría de los entrevistados, es preciso establecer una estrategia global que en principio evite un enfrentamiento directo con las fuerzas militares estadounidenses, pero que procure recuperar algo de la soberanía nacional y territorial perdidas a fin de contrarrestar los perniciosos efectos de la militarización y las fumigaciones. Más allá de los serios estudios realizados y elaborados por diversas organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, e incluso de control de estupefacientes, que coinciden en destacar que la política de fumigaciones ha resultado un fracaso, estadística y cuantitativamente, se debe intentar convencer a Estados Unidos de que suspenda sus "experimentos biológicos" en la región y que se intente extender y ampliar las zonas de paz, además de desmilitarizar las fronteras. En relación con este problema, es conclusiva la siguiente afirmación de uno de los expertos entrevistados:

Si no se desarrolla un adecuado Plan de Manejo Ambiental difícilmente puedan afrontarse los desafíos que se plantean a futuro. El conflicto colombiano está afectando directamente a varios países de la región, cada vez con mayor fuerza e incidencia, siendo su impacto absolutamente negativo desde todo punto de vista. Somos conscientes de que América del Sur depende económicamente de la primera potencia

mundial, pero ello no debería erosionar la integridad de nuestro territorio y la aplicación de políticas propias e independientes de los intereses exclusivos de Estados Unidos en la región. (Entrevistado 4).

El Plan Colombia no es el único eje estratégico de los Estados Unidos en la región, tal como revela el siguiente entrevistado:

Otra área de sumo interés para los Estados Unidos en el continente sudamericano es la Amazonia, que actualmente está siendo depredada a un ritmo vertiginoso que pone en riesgo su biodiversidad. A través del denominado Plan Amazonia, Estados Unidos, a partir de la década del '50 ha comenzado a establecer en la región empresas y puestos militares para controlar las grandes reservas de agua potable y los yacimientos de oro, petróleo, uranio, titanio y, particularmente, el niobio, fundamental para la fabricación de misiles intercontinentales. (Entrevistado 8)

Nuestro entrevistado se explayó y reveló el trasfondo de este plan, que ya ha generado en Brasil, principal potencia continental, numerosas reacciones:

Las políticas de Estados Unidos en la región son claras y concretas. En el norte, apoyaron el movimiento independentista de los indígenas yanomanis que amenazó con fragmentar la unidad del territorio brasileño, presionando a la vez para que la región sea declarada "patrimonio de la humanidad". Luego de instalar una base militar en San Pedro de Alcántara, el gobierno de Brasil reaccionó desarrollando una estrategia de afirmación de su soberanía, la cual completó

actualmente con la implementación del SIVAM (Sistema de Vigilancia de la Amazonia), el SIPAM (Sistema de Protección de la Amazonia) y el cierre de la base de Alcántara, que fue destruida por los estadounidenses antes de entregarla, dejando varios muertos y heridos. De cualquier modo, las últimas medidas del gobierno brasileño parecen retomar la tendencia "entreguista" que prevaleció en el continente durante la década de los '90, y está siendo bastante permisivo con el accionar estadounidense en la región, además de haber privatizado 500.000 kilómetros cuadrados de territorio amazónico, cediéndolos a empresas multinacionales, mayoritariamente de origen estadounidense. (Entrevistado 8).

Por otra parte, en relación con los acuerdos que los países de la región han suscrito con Estados Unidos, y en una visión prospectiva, otro entrevistado plantea:

Un aspecto crucial que se debe contemplar en el plano jurídico-militar, es declarar la inconstitucionalidad de todos los acuerdos que los gobiernos sudamericanos han firmado con los Estados Unidos, a través de los cuales se les concede inmunidad diplomática a los militares estadounidenses, y los países de la región renuncian a su autoridad para juzgar los delitos que puedan cometer los marines y el personal amparado por los Acuerdos en todo el continente. Estos acuerdos reflejan el nivel de claudicación y sumisión que han alcanzado algunos gobiernos latinoamericanos. (Entrevistado 2)

Al observar lo que está sucediendo en el continente sudamericano es posible plantear que algunos gobiernos, como el de Evo Morales en Bolivia, comienzan a adoptar conductas menos entreguistas. Desde un enfoque global, ciertamente, las conductas adoptadas por los gobernantes durante la década de los noventa y parte del siglo XXI han sido oprobiosas según el criterio de nuestros entrevistados.

Sudamérica, en verdad, enfrenta como hipótesis de conflicto el hambre, la miseria, la exclusión de la mayoría de la población -inequidad económica, social y educativa-, la injusta distribución del ingreso, y, de acuerdo con lo que hemos expuesto en este apartado, la recuperación del control de nuestros recursos estratégicos.

Los entrevistados, en sus respectivos análisis, presentan un punto de convergencia: no se está ante teorías conspirativas sino ante amenazas ciertas, que pueden comprometer los recursos naturales y estratégicos, que están siendo sometidos a una permanente explotación y apropiación, lo que no sólo se circunscribe a los hidrocarburos, sino a recursos valiosísimos como el agua y la biodiversidad. Si los gobiernos no ponen freno a la acción de las empresas transnacionales y a los intereses de Estados Unidos en la región los países corren el riesgo de retornar a un régimen colonial. Entendemos que es función de los medios de comunicación generar conciencia social para la construcción de alternativas a los proyectos que encabezan las multinacionales y los Estados Unidos, que sean social, económica y ecológicamente viables.

10.5. Nueva política de defensa y seguridad nacional

Ante el escenario que hemos descrito, la República Bolivariana de Venezuela ha desarrollado una nueva política de defensa y seguridad nacional. Si bien ésta se ha concentrado en una hipótesis de conflicto basada en repeler una hipotética invasión militar desde Colombia con tácticas convencionales, requiere una respuesta asimétrica y de baja intensidad frente a potenciales fuerzas de invasión estadounidenses. En cuanto a los conflictos concretos que

debe afrontar la Fuerza Armada Nacional, uno de nuestros entrevistados postula:

Las hipótesis de conflicto exterior parecieran ser en la actualidad generadas por las controversias con Colombia, respecto a los límites marítimos que deben fijarse como consecuencia de la ocupación venezolana de la Isla Los Monjes, cerca del Golfo de Venezuela, los 139.000 refugiados colombianos que habitan 150 poblaciones fronterizas venezolanas, el tráfico de personas, donde se considera a Venezuela como origen, lugar de tránsito o destino de mujeres y niños provenientes de otros países, entre ellos Colombia, con destino final en Europa Occidental, y finalmente pero guizás la de mayor relevancia, las muy conocidas actividades ilegales de bandas de guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares que penetran el territorio venezolano ante la presión de fuerzas legales colombianas y estadounidenses. (Entrevistado 9).

Se deben agregar necesariamente las crecientes tensiones con Estados Unidos y el activismo antigubernamental de sectores políticos y militares desplazados del poder, que se incorporan al complejo escenario venezolano y pueden dinamizar conflictos preexistentes. El presidente Chávez ha denunciado reiteradamente planes de invasión para apoderarse de sus recursos energéticos y nuevas conspiraciones para la toma del gobierno e incluso atentados contra su vida.

Vinculado al problema de la adquisición de armamento, la nueva doctrina se sustenta en compras de armas orientadas a fortalecer el aparato militar del país, mejorando el estado de preparación tanto de las unidades regulares como de las de la reserva, y actualizando todo su equipamiento y material militar, contemplándose incluso la creación de unidades de milicia

conocidas como Unidades de Defensa Popular (UDP). Además, las compras de armas de la República Bolivariana de Venezuela se han diversificado, registrándose pocas señales de que se estén tomando medidas significativas para crear futuros mecanismos que contribuyan a reducir las potenciales fuentes de tensiones y desconfianzas reiteradas.

El siguiente análisis de la situación realizado por uno de nuestros entrevistados refleja con bastante precisión la postura general de la muestra en relación con las acciones emprendidas por Estados Unidos, que han impulsado la nueva doctrina de seguridad y defensa que ha desarrollado el gobierno venezolano:

Vemos entonces que, por un lado, Estados Unidos ha asumido una estrategia orientada a aislar al gobierno de Chávez, sin fortalecer el control sobre el armamento en la región ni los acuerdos de colaboración en materia de seguridad más allá de sus propios intereses. Esta política ha suscitado un amplio rechazo en los demás países de la región, que no comparten ni las valoraciones que hace Estados Unidos de la amenaza que supone la compra de armas por parte de Venezuela, ni los principios subyacentes que determinan su actitud hacia el control sobre el armamento y la seguridad colectiva. Esta diferencia entre Estados Unidos y el resto de la región pone de manifiesto la falta de una cultura política compartida, lo que agudiza el problema de la falta de instrumentos adecuados para generar confianza en este delicado terreno. (Entrevistado 10).

Esta postura refleja la diferencia de criterios entre lo que se considera aceptable acerca del nivel de injerencia de un país en los asuntos soberanos de otro país. Si bien las tensiones inmediatas entre Colombia y Venezuela parecen resueltas, existe la posibilidad de que en un futuro se recrudezcan. De

cualquier modo, la imagen regional de la República Bolivariana de Venezuela no se vio afectada por la campaña desarrollada por Estados Unidos para desprestigiarla, y en principio, la región se mantiene en un equilibrio precario más por las acciones torpes de Estados Unidos que por la nueva doctrina de seguridad y defensa desarrollada por el gobierno venezolano.

En cuanto al despliegue de fuerzas desde una perspectiva estratégica, la nueva política de seguridad y defensa fue definida por uno de los entrevistados en los siguientes términos:

En conclusión, el mayor poder militar de la Fuerza Armada Nacional se concentra en el Norte, con evidente prioridad en la regiones del Oeste y sobre el Mar Caribe, fundamentalmente por la superposición de numerosos e políticos, importantes factores históricos. geográficos, poblacionales, económicos y militares, los que sin duda conformarían un posible escenario operacional ante una escalada de crisis con Colombia; lo que si bien era poco probable hasta hace pocos años, en un escenario con escasa gravitación de lo ideológico -con excepción de la insurgencia colombiana- pero que ahora renace como factor catalítico a consecuencia de las políticas del gobierno venezolano, que se proyectando afuera de propias sus fronteras. (Entrevistado 6)

10.6. Respaldo a las políticas diplomáticas y subordinación al poder civil

Las Fuerzas Armadas se han comportado durante los pasados regímenes autoritarios como un actor político, con capacidad de acción

estratégica, y con capacidad de intervenir en la acción política. En los regímenes democráticos, el lugar esperado de las fuerzas armadas se refiere a la subordinación a los actores políticos civiles, comprendiendo que las fuerzas armadas no pueden comportarse como actores políticos. Es por ello que se puede pensar que un objetivo general de las Fuerzas Armadas en un régimen político democrático se relaciona con la subordinación, que supone una limitación de su autonomía para la gestión política y la resolución de conflictos.

Así, por un lado, en los regímenes democráticos existe un imperativo de control y subordinación de las Fuerzas Armadas, pero por otro lado, dado que las mismas comprenden una organización burocrática que maneja recursos específicos, inevitablemente poseerá cierta autonomía.

Los Ministerios de Defensa de América Latina carecen de civiles capacitados para una adecuada gestión de la defensa; mientras que uno de los pocos recursos con los cuales podrían encarar el entrenamiento —las escuelas nacionales de defensa- son dejados en manos del personal militar, ya que no hay personal civil idóneo para la instrucción de los alumnos (Entrevistado 1).

Las Fuerza Armada venezolana es una institución corporativa y profesional, implantada en la estructura del Estado y subordinada al poder político expresado a través de un régimen democrático.

Su rol resulta fundamental en la medida en que ningún gobierno puede pretender sostenerse sin su apoyo, de lo contrario esto implicaría una inestabilidad creciente. A la vez, la Fuerza Armada se ha constituido en actor político en razón de su fuerza y de los valores que procura encarnar. Frente al escenario global actual, los militares se profesionalizan como producto de los requisitos la sociedad civil.

Otro elemento importante para los militares para definir su objetivo es la defensa de la Constitución política, eje crucial en su cuerpo de valores, si cuestionar la subordinación al ordene establecido, expresado en la Constitución Nacional.

Sin embargo, a pesar de la importancia de este rol, la Fuerza Armada también reconoce la necesidad de contar con una participación más directa y transparente en el proceso de toma de decisiones del gobierno, en un nivel político-estratégico. Esta participación debe estar delimitada por el poder civil, cumpliendo una función de asesoría, concebida como un aporte institucional tendiente a optimizar el uso de diversos recursos con el fin de obtener la mejor decisión y/o definición posible en beneficio de la sociedad.

En relación al nuevo escenario internacional abierto desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, los entrevistados reconocen la importancia de la institución militar de respaldar las medidas que tome el poder civil. Más allá de la posición en que la opinión publica internacional busca ubicar al gobierno bolivariano, los entrevistados resaltan la necesidad de que la Fuerza Armada, lejos de responder beligerantemente y de ubicarse en el bando que se pretende asignarles, se mantenga exenta de esta dicotomía. De acuerdo a lo extraído de las entrevistas, un primer paso en vías a su superación consiste en respaldar diplomáticamente las disposiciones que el gobierno tome en su política exterior.

En el plano estratégico, la actual situación venezolana se ha constituido en una relación dialéctica entre el poder concentrado en los actores políticos dominantes y el poder difuso distribuido en las organizaciones sociales populares, nacionales y transnacionales, reemplazando las viejas concepciones de la acción bélica, debiendo respaldar –pero

también contribuir a la elaboración de- la política exterior (Entrevistado 2).

11. CONCLUSIONES

Al retomar nuestro problema de investigación y evaluar las respuestas brindadas por nuestros entrevistados en el trabajo de campo, lo primero que debemos destacar es que las actuales discusiones políticas que tienen lugar en el panorama internacional en materia de seguridad, defensa, y soberanía como consecuencia del surgimiento de la figura del terrorismo influyen en cierta medida en el modo en que el Estado Venezolano plantea su Defensa Nacional, pero esta se formula principalmente en base a una visión estratégica que de algún modo procura desarrollar un polo contrahegemónico en el continente sudamericano, opuesto a las políticas impulsadas por Estados Unidos para combatir al "terrorismo internacional".

De cualquier modo, cabe aclarar que desde nuestra perspectiva, coincidiendo con la mayoría de los entrevistados, la emergencia de la figura del terrorismo responde a otros intereses y motivaciones por parte de la primera potencia mundial, fundamentalmente apropiarse de los recursos naturales y estratégicos de los países que pueda asociar al denominado "Eje del Mal". Esto se demuestra claramente en el caso de Irak y Afganistán, ricos en petróleo y gas respectivamente, que constituyen países estratégicos desde los cuales Estados Unidos consolida su posicionamiento en Medio Oriente.

En efecto, el eje central de la propuesta venezolana pasa por la necesidad de constituir un nuevo orden internacional que no esté condicionado por la unilateralidad y la hegemonía militar de Estados Unidos, privilegiando la integración política y militar en la región, por sobre la integración económica, tal como la postula la primera potencia mundial. Tradicionalmente, Venezuela es un país que no registra antecedentes significativos en lo que concierne a ataques terroristas, por lo que esta problemática la toca de manera tangencial e indirecta, fundamentalmente por lo que sucede en Colombia, donde se concentra el foco de mayor tensión en América Latina.

En cuanto a los cambios que se han generado en el mapa político internacional a partir de la irrupción del terrorismo como nueva amenaza, y cómo ha incidido en el debate contemporáneo sobre las nociones de seguridad, defensa y soberanía nacional, principalmente, se ha desatado una cruzada y persecusión, encabezada por Estados Unidos, y ahora atenuada ante la falta de apoyo de los principales países europeos, absolutamente desmedida y que, con un supuesto afán preventivo, viola los más elementales derechos humanos no sólo en el interior de los Estados Unidos sino en Europa y los países que se mantienen bajo la égida de la principal potencia mundial. Los ejemplos que brindaron nuestros entrevistados a este respecto son numerosos: baste mencionar el caso del ciudadano brasileño asesinado en Inglaterra por ser confundido por un terrorista, la búsqueda infructuosa del enemigo público Nº1 de Estados Unidos, Bin Laden, y el maltrato al que son sometidos millones de personas del Tercer Mundo o de países islámicos, que son considerados sospechosos de pertenecer a organizaciones terroristas sólo por sus nacionalidades o su aspecto físico.

Por otra parte, se supone que en materia de seguridad y defensa se han emprendido acciones conjuntas a nivel mundial y regional, como la agilización de los trámites de extradición, la utilización de dispositivos técnicos y de seguridad para prevenir atentados, la colaboración e intensificación de la labor de las policías y tribunales internacionales para detener y perseguir ramificaciones de organizaciones terroristas, y la admisión de la intromisión de fuerzas extranjeras para, supuestamente, combatir al terrorismo, con lo que se viola y vulnera la soberanía nacional de los países.

En este contexto, las violaciones y crímenes cometidos por el llamado terrorismo de estado han desaparecido del debate, y el terrorismo sigue activo y golpeando en las zonas más conflictivas del planeta. Además, los procesos de extradición no se hacen efectivos, como se demuestra en el caso del atentado a la AMIA en Argentina, donde, estando claramente comprobada la autoría intelectual del delegado cultural de la embajada iraní, éste es protegido

por su país alegando que las pruebas que lo incriminan son insuficientes. Y en cuanto a los delitos de cuello blanco, casi o más aberrantes que los otros, tampoco son castigados como corresponde, tal es el caso de Fujimori, quien aún no ha respondido por los delitos que ha cometido, amparado por su país de origen, Japón.

Como hemos planteado, toda esta discusión tiene escasa incidencia directa en la situación política local de Venezuela, donde se está desarrollando un proceso orientado a perfeccionar la democracia participativa y popular, y donde la verdadera amenaza que se está combatiendo es la pobreza y la inequidad educativa. En tal sentido, las diferencias ideológicas existentes entre el actual gobierno venezolano y las posturas de otros Estados de la región – particularmente Colombia- y los organismos interamericanos influyentes son claras, si bien, tal como expresaron varios de nuestros entrevistados, las posturas y el planteamiento estratégico de la Defensa Nacional de Venezuela se está extendiendo a otros países, lo que se comprueba con las acciones desarrolladas en los últimos años por los gobiernos de Bolivia y Ecuador, y en menor medida, los poderosos de la región, Brasil y Argentina, este último directamente afectado por acciones terroristas similares a las que padeció Estados Unidos.

La República Bolivariana de Venezuela ha desarrollado su propia estrategia de defensa y seguridad, la cual está en constante revisión en función de las acciones llevadas a cabo por Estados Unidos y la vecina Colombia. Entretanto, su territorio aún no ha sido golpeado por el terrorismo, salvo el propiciado por Estados Unidos para derrocar al gobierno de Chávez, y la situación en lo que concierne a narcotráfico está bastante más controlada que en los países vecinos, y sobre todo, que en Estados Unidos, principal productor y consumidor de cocaína y marihuana del mundo, según manifestó uno de los expertos entrevistados.

Al evaluar en qué medida se cumplieron los objetivos de investigación planteados, vemos que el objetivo general se pudo cumplir, ya que a lo largo

del trabajo se han expuesto y repensado las estrategias de Defensa Nacional interna y exterior del Estado Venezolano en función del actual debate político internacional acerca de las nociones de seguridad, defensa y soberanía nacional, surgido como consecuencia de la aparición de la figura del terrorismo, siempre en vistas al mantenimiento de la paz en el nuevo escenario. En este sentido, ya hemos hecho referencia a que la aparición de la figura del terrorismo como un enemigo bélico -tal como la postula Estados Unidos-, no es aceptada por el Estado venezolano, el cual propone una Estrategia diferente, focalizada en los conflictos y situaciones que pueden ser germen de terrorismo, como lo es la situación de pobreza y opresión que viven millones de personas en el continente y en los países del Eje del Mal. En otros términos, Venezuela procura aportar una voz disidente de las tendencias del debate actual, procurando contrarrestar las iniciativas y las acciones de Estados Unidos. Se considera importante una estrategia que propenda a la paz y que no confronte abiertamente con este supuesto enemigo del que habla Estados Unidos, contando con mecanismos que tiendan al diálogo y a la resolución pacífica de los conflictos.

En cuanto a los objetivos específicos, también es posible plantear que se han cumplido en buena medida, ya que se ha analizado el papel que ha jugado la aparición de la figura del terrorismo en el mapa político internacional a partir de los ataques efectuados contra Estados Unidos el 11 de Septiembre de 2001, planteándose las diferentes aristas que convergen en el actual debate político-ideológico acerca de las nociones de seguridad y defensa, y el replanteo de la idea de soberanía nacional a la luz de la lucha por la preservación del orden internacional. Para tal propósito, se ha visto cómo "la Guerra contra el Terrorismo" emprendida por Estados Unidos y sus aliados a vulnerado el concepto de soberanía nacional, afectándolo severamente no sólo en los países que directamente ha invadido de manera convencional, sino en aquellos que son controlados sin una intervención militar directa, como lo hace en Sudamérica.

También se ha analizado la situación local de Venezuela, destacándose el proceso democratizador, de fortalecimiento del poder popular y la participación ciudadana, que ha impulsado el gobierno actual, en su afán por cristalizar el Socialismo del Siglo XXI, procurando a la vez coordinar y desarrollar acciones tendientes a prevenir el terrorismo y el narcotráfico con otros países de la región sin la participación de los Estados Unidos, lo que a su criterio vulnera la soberanía de los países de la región.

Cumpliendo con otro de los objetivos específicos, y de acuerdo con la visión de los entrevistados, se ha constatado que en la actual coyuntura las estrategias de seguridad y defensa de Venezuela son efectivas frente a los límites impuestos por el contexto internacional dentro del actual mapa geopolítico, si bien la proyección del ideario del gobierno venezolano, y de su estrategia de defensa y seguridad, se encuentra restringida por el accionar propagandístico de los Estados Unidos, y los sectores opositores dentro de la misma Venezuela, que cercenan la posibilidad de que el gobierno venezolano pueda ejercer un liderazgo político a nivel continental, además de las divergencias propias que se plantean en cada país, que no se ven atraídos por la Revolución Bolivariana.

A la hora de contrastar la hipótesis de la investigación con los datos obtenidos en el trabajo de campo, si bien se trata de una hipótesis orientativa y de índole prospectiva, es posible conjeturar que la misma se puede cumplir en los escenarios futuros, toda vez que la comprensión y el análisis crítico del debate político-ideológico surgido a escala mundial a partir del 11 de Septiembre de 2001 en torno a las ideas de seguridad, defensa y soberanía, permitirán replantear las estrategias de Defensa Nacional del Estado Venezolano a fin de mantener y reforzar la soberanía nacional, sin entrar en discordancia con el orden político internacional. En otros términos, a pesar de que Venezuela se opone abiertamente a las políticas de Estados Unidos para la región y a su cruzada antiterrorista en Medio Oriente, la posición de Venezuela es lo suficientemente sólida para sostener esta postura

contrahegemónica, no sólo por su capacidad política, militar y económica (de hecho, el país sigue vendiendo el 70% de sus exportaciones de petróleo a Estados Unidos), sino por las implicancias de la Revolución Bolivariana, que tiene el potencial de proyectarse a otros países de la región, lo cual se agravaría en el caso de que Estados Unidos decidiera intervenir directamente en el país.

En definitiva, más allá del escenario convulsionado que se presenta a nivel mundial, sobre todo en Medio Oriente, y a la merma de las acciones terroristas, salvo en Irak y Afganistán –países que se pueden considerar en guerra-, desde el 11-S, en lo que particularmente nos concierne –Venezuela y Sudamérica-, creemos que hay margen para que los gobiernos promuevan y realicen acciones tendientes a desarrollar una estrategia de seguridad y defensa auténticamente democrática y humana; en consonancia con las ideas del mantenimiento de la paz mundial, analizadas en el marco teórico, tal como lo plantearon los clásicos y diversos autores contemporáneos.

A tales fines, es imprescindible que las instituciones de la sociedad civil puedan controlar la institucionalidad militar, a fin de desarrollar una orientación integral de la seguridad, donde se focalice la creación de oportunidades para el desarrollo autónomo de las personas en un ambiente de libertad: esto, a nuestro juicio, significa intensificar el combate contra la pobreza y la inequidad económica, social y educativa.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, Philip. "Amenaza Terrorista en el Area de la Triple Frontera:
 ¿Mito o Realidad?" Military Review. Enero-Febrero 2005. pp 18-23.
- Acosta Hermoso, Eduardo. Análisis histórico de la OPEP. Mérida:
 Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, 1969-1971
- Adame Hernández, Horacio y Marta Alcalá Garenzo. La OPEP y la dinámica del mercado petrolero. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988
- Aguirre, Mariano. "Los usos de la violencia espectacular", <u>El País</u>, España, 14.09.2001
- Amado, Fernán, Gral (1995). Estrategia de defensa Nacional. En "Síntesis de Conferencias de Jornadas Académicas - CALEN 1995".
 CALEN. Ministerio de defensa Nacional. Montevideo, 1995.
- Atwood, Brian (1998). El fortalecimiento de la democracia mediante la sociedad civil. California En TEMAS DE LA DEMOCRACIA.
- Barton, J.R. (1997): A political Geography of Latin America. Londres,
 Routledge, 243 págs.
- Beck, Ulrich (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona, Paidos.
- Besio, Félix (1998). Las FFAA como asignatura pendiente del sistema político nacional. Córdoba. UNJ.
- Black, Jan Knippers. Sentinels of Empire/ The United States and Latin American Militarism, Wesport (EUA): Greenwood Press, 1986
- Bodemer Klaus (2003). El nuevo escenario de (in)seguridad en America Latina. ¿Amenaza para la democracia? Caracas. FLACSO. Chile.
- Boron, Atilio (2003). Estado, capitalismo y democracia en America Latina. En Coleccion Secretaria Ejecutiva, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Buenos Aires. Disponible en la World Wide Web: http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html

- Bonilla, Luis (2003). Guerra de cuarta generación y sala situacional.
 Caracas: Ediciones cooperativa editorial PLOM!
- Cabanellas de Torres, G. Diccionario Militar, aeronáutico, naval y terrestre, Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA, 1962
- Calduch Cervera (2001). La incidencia de los atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional. REDI.
- Carpio Castillo, R. (1981): Geopolítica de Venezuela, Caracas, Ariel-Seix Barral venezolana.
- Childs, R. (1985): Geopolitics and conflict in South America. Quarrels among neighbors, Nueva York, Praeger.
- Clausewitz, V. (1998) De la guerra. Buenos Aires: Need.
- Clementi, H. (1987): La frontera en América del Sur. Venezuela y los países andinos (Ecuador, Perú, Chile y Bolivia). La Guerra del Salitre. Buenos Aires, Leviatán.
- Dowse, Robert E. y Hughes, John A. Sociología política, Madrid, Alianza editorial, 1975
- Easton, David. *The political system*, New York, Knopf, 1953.
- Ferguson, N. (2005). Sinking Globalization. En Foreign Affairs,
 March/April, vol. 84, number 2, Nueva York.
- Fonseca, E. Centroamérica: Su historia. San José, 1996
- Fukuyama, Francis; "El Fin de la Historia y el último hombre". Editorial
 Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1992
- Gramsci, Antonio (1984), Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre. el Estado moderno, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (2004). La formación de los intelectuales. En Los intelectuales y la organización de la cultura, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Haggenmacher,P. Grotius et la doctrine de la guerre juste, París,
 Presses universitaires de France, 1983, en particular pp. 597-612.
- Harvey, David (2003). The New Imperialism, Oxford University Press, Oxford.

- Hirsch, Joachim (2003). ¿Qué es la globalización? En Realidad Económica, Nº 147, págs. 7–17.
- Historia de Venezuela y Colombia, Madrid, 1987, Alianza. LIEHR, R. (ed.)
- Hoffman, B. Inside terrorism. Estados Unidos, Columbia. 1997.
- Holloway, John (2002). Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy. Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Huntington, Samuel P. (1994). La Tercera Ola. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Kant, I. (2006) Ideas para una historia universal en clave cosmopolita.
 España: Tecnos
- Kant, I. (2006) Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor. Madrid: Alianza.
- Keegan, J. (1993) Historia de la guerra. Ed. Planeta
- March, James y Olsen, Johan. El redescubrimiento de las instituciones.
 México, Fondo de Cultura Económica.1997.
- Marras, Sergio. (1992) América Latina Marca Registrada, Editorial
 Andrés Bello, grupo zeta, U. de G., Barcelona.
- Méndez Cegarra, Absalón (1992). Estado y Política Social en Venezuela. Caracas, Ediciones FACES-UCV. Colección Libros.
- Maghoori, R. (1982) "Introduction: Major Debates in International Relations", en Maghoori y Ramberg, (eds.) Globalism versus realism. International Relations Third Debate. Coulder, Co, p.17.
- Molnar, E. "Fuentes ideológicas del materialismo histórico", México:
 Editorial Cultura Popular, 1971
- Moris, E. (1976) Modernization and the transformation of International Relations, Nueva York/ Londres, p. XVI.
- Naim, Moises. Even a Hegemon needs friends and allies", Financial Times, 14.09.2001.

- Negri, Antoni (1993). Meditando sobre la vida: autorreflexión entre dos guerras. En Anthropos (Barcelona) N°144.
- Negri, Antoni y Hardt, Michael (2000). Imperio. Editorial Paidós, Barcelona.
- OEA, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 1948
- Perez González (2003). La legítima defensa puesta en su sitio: observaciones críticas sobre la doctrina Bush de la Acción preventiva.
 REDI.
- Portantiero, Juan C. y De Ipola, E. Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico. Ed. Cántaro. Buenos Aires, 1987.
- Poulantzas, Nikolaos. (1998) Estado y Sociedad en Naciones
 Dependientes. Siglo XXI, México.
- Puchala, D. y Fagan, S. (1974) "International politics in the 1970s: The Search of a Perspective", en: *International Organization*, vol 28, p. 248.
- Rojas Aravena (1999). Cooperación y seguridad internacional en Las Américas. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- Rousseau, Jean-Jacques. El contrato social. Madrid: Ediciones
 Alba, 1996
- Russell, Bertrand: Nuestro conocimiento del mundo exterior como campo para un método científico en filosofía. Londres (1914). Cita tomada del Prólogo de Emilio Lledó a Los problemas de la Filosofía de Bertrand Russell. Labor. Barcelona (1992)
- San Agustín (1958) La Ciudad de Dios, Madrid: BAC
- Sanchez Rodríguez (2002). Una cara oscura del derecho internacional: Legítima defensa y terrorismo internacional. En "La codificación del Derecho Internacional". Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria/Gasteiz.
- Sipri (2005) Stockholm Internacional Peace Research Institute, YearBook 2005 Armaments, Disarmament and internacional Security México, D.F. Resumen en Español, Rosas Maria Cristina, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Somavia Juan (1990). Seguridad democrática nacional. Una concepción alternativa. Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización. Madrid, Taurus-Santillana. 2002.
- Stopford, John M. (1995). Competing globally for resources. En Transnational Corporation. UNCTAD. Vol. 4, Nº2. Págs. 34-57. Agosto de 1995.
- Thual, F. (1999): Géopolitique de l'Amérique Latine. París, Económica,
 112 págs.
- Wallerstein, I. (1997) La reestructuración capitalista y el sistema mundo.
 Ed. Kairos
- Zea, Leopoldo. Latinoamérica: Emancipación y Neocolonialismo (De la búsqueda de una identidad a la nueva conciencia latinoamericana).
 Caracas: Tiempo Nuevo, 1971.

Sitios Web consultados

- Carta de la Organización de las Naciones Unidas. [Documento en línea]
 Disponible: http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm. [recuperado: 10, mayo, 2006].
- Carta de la Organización de Estados Americanos. [Documento en línea]
 Disponible: http://www.oas.org/juridico/spanish/carta.htm. [recuperado: 12-05-2006.].
- Declaración de Panamá. [Documento en línea]. Disponible:
 http://www.mire.gob.pa/archivos/declaracion. [Consulta: 7-04-2006].
- Declaración de apertura para la fiscalía de Nüremberg de Robert Jackson,
 21 de noviembre de 1945 Disponible en
 http://www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/nuremberg/nuremberg.htm
 [recuperado 7-04-2006]
- Declaración Sobre Seguridad en las Américas. Ciudad de México 28 de Octubre 2003. Disponible:
 http://www.oas.org/csh/ces/documentos/ce00339s02.doc [recuperado, 15-04-2005]
- Discurso pronunciado por el Presidente George W. Bush ante el Congreso y el Senado norteamericano el 21 de Septiembre de 2001.Disponible en http://www.filosofia.org/his/20010921.htm [recuperado, 16-04-2005]
- Hoja informativa: el presupuesto del Presidente Bush para el año fiscal 2005, 2 De Febrero De 2004. Disponible en http://www.whitehouse.gov/news/releases/2004/02/20040202.es.html [recuperado 05-04-2006]

- Informe de las Cumbres de Las Américas 2001- 2003. [Revista en línea], Disponible:
 http://www.summitamericas.org/Summit/Publicaciones/Esp/mainpage-spa.htm
- López Portillo, José, La doctrina Monroe, [en línea], México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Biblioteca Jurídica Virtual, Disponible en http://www.bibliojuridica.org/libros/1/440/3.pdf [recuperado 06-05-2006]
- Tratado Americano de Soluciones Pacificas. Disponible: http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-42.html.[Consulta: 5-04-2006].
- Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR). Dsiponible:
 http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b29.html. [Consulta: 01-05-2006]
- Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centro América. [Documento en línea]. Disponible: www.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/xvii/trata-do1.htm. [Consulta: 7-05-2006].